

Memorando Nro. DIPLA-2018-0170

Cuenca, 07 de abril de 2018

PARA:

Mg. Francisco Javier Carrasco Astudillo

Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Informe de Gestión de la Administración correspondiente al año 2017.

De mi consideración:

La Dirección de Planificación, una vez que ha recibido el Estado de Resultados, ha concluido la elaboración del Informe de la Administración correspondiente al año 2017, el cual contiene un resumen de los principales logros y las cifras alcanzadas durante este período; informe que se servirá encontrar adjunto para los fines pertinentes.

En espera de sus sugerencias y comentarios, suscribo,

Atentamente,

Mgs. Heriberto Amadeo Idrovo Alvarez

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- Informe Administración Año 2017.pdf

mr/sq

PRESIDENCE 16 JUL	TROSUR DIA FJECUTIVA 2018
Para: 1 56.	3
2	4
⊟ Autorizado ⊝ Archivar ⊝ Rovisar ⊝ Preparar respuesta	□ laformor □ *tender □ *set = conmigo □ fo ist = r
	conociniento de 6. julio-2018.
	B

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017













ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

1.1.	INTEGRACIÓN DEL CAPITAL	10
1.2.	INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS SUPERIORES DE LA COMPAÑÍA	1
1.2.1.	Junta General de Accionistas	1
1.2.2.	Directorio	1
1.2.3.	Ejecutivos	
CAPÍTU	LO 2. PRINCIPALES OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS	
2.1.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	14
2.2.	GESTIÓN DE CALIDAD	14
2.2.1.	Sistema de Gestión de Calidad	14
2.2.2.	Manual de Procesos y Procedimientos	14
2.3.	GESTIÓN AMBIENTAL	14
2.3.1.	Sistema de Gestión Ambiental	14
2.3.2.	Plan de Manejo Ambiental	
2.4.	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	
2.5.	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN	16
2.5.1.	Proyectos Asociados a Infraestructura de Distribución	16
2.5.1.1.	Financiados con recursos gestionados por el MEER	16
2.5.1.2.	Financiados con la tarifa: calidad y expansión del SE y SAPG	16
2.5.2.	Actividades Relevantes en Distribución	17
2.5.2.1.	Sistemas fotovoltaicos - SFV	17
2.5.2.2.	Líneas de subtransmisión	
2.5.2.3.	Subestaciones	17
2.5.2.4.	Alumbrado público	17
2.6.	GESTIÓN COMERCIAL	17
2.6.1.	Atención al Cliente	17
2.6.2.	Centro de Contacto	18
2.6.3.	Actualización de Información de Clientes	18
2.6.4.	Recuperación de Pérdidas Comerciales	19
2.6.5.	Gestión de Cartera	19
2.6.6.	Puntos de Recaudación de Valores	19





2.6.7.	Unidad PEC	19
2.7.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	19
2.7.1.	Administración de Bienes	19
2.7.2.	Contratación Pública	20
2.8.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION	20
2.8.1.	Proyecto SIGDE	20
2.8.2.	Proyecto CISNERGIA	20
2.8.3.	Infraestructura de TIC´S	20
2.9.	ASESORÍA JURÍDICA	20
CAPÍTU	LO 3. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO ELÉCTRICO	
3.1.	COMPRA DE ENERGÍA	23
3.1.1.	Razones de las obligaciones económicas	23
3.1.2.	Resumen Energético	23
3.1.3.	Costos de Compra de la Energía	25
3.2.	INGRESOS POR SERVICIOS A CLIENTES NO REGULADOS	26
3.2.1.	Peajes de Distribución y Alumbrado Público General	26
3.2.2.	Facturación de Cargos Adicionales	26
CAPÍTU	LO 4. EL MERCADO REGULADO	
4.1.	CLIENTES	28
4.2.	ENERGÍA CONSUMIDA	29
4.3.	FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN POR ENERGÍA CONSUMIDA	30
4.4.	SUBSIDIOS E INCENTIVO PEC	32
4.5.	DEUDA DE LOS CLIENTES	33
CAPÍTU	LO 5. EL SISTEMA ELÉCTRICO	
5.1.	ÁREA DE CONCESIÓN	35
5.2.	DEMANDA MÁXIMA COINCIDENTE	36
5.3.	BALANCE ENERGÉTICO	36
5.4.	COMPORTAMIENTO DE LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA	37
5.5.	EXPANSIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	37
5.5.1.	Sistema de Distribución	37
5.5.2.	Subtransmisión	
5.6.	CENTROSUR A NIVEL NACIONAL	40
5.7.	CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN	42
5.7.1.	Calidad del Producto	42
5.7.2.	Calidad del Servicio Técnico a Nivel de Cabecera de Alimentador	42

84

Sle 3





CAPÍTULO 6. SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

6.1.	INGRESOS4	5
6.2.	COSTOS Y GASTOS	6
6.3.	RESULTADOS DEL PERÍODO	9
6.4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS4	9
6.4.1.	Ingresos, costos y gastos4	9
6.5.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	0
6.5.1.	Activo5	0
6.5.2.	Activo Corriente	1
6.5.3.	Activo no Corriente	1
6.5.4.	Pasivo y Patrimonio	1
6.6.	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES	2
6.7.	INDICADORES FINANCIEROS	3
CAPÍTUL	LO 7. RECURSOS HUMANOS	
7.1.	NÚMERO DE TRABAJADORES	6
7.2.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7
7.3.	CAPACITACIÓN	8
7.4.	SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIAL	9
CAPÍTUL	O 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
8.1.	OBJETIVO INSTITUCIONAL6	1
8.2.	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO6	1
8.3.	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO6	1
8.4.	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	2
8.5.	CONTROL DEL GASTO	2
8.6.	LIDERAZGO63	3
CAPÍTUL	O 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
9.1.	CONCLUSIONES 65	5
9.2.	RECOMENDACIONES 67	7

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

INTRODUCCIÓN





INTRODUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 263, numeral cuatro, de la Ley de Compañías, la Administración de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. (CENTROSUR) pone a consideración de los señores Miembros del Directorio y con sus recomendaciones, a la Junta General de Accionistas, el informe de resultados y las principales actividades realizadas durante el ejercicio económico del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Es importante señalar algunos aspectos relevantes del marco legal que regula el sector eléctrico ecuatoriano:

- La energía producida por cada una de las centrales de generación es repartida a las distribuidoras, de manera proporcional a sus requerimientos, a través de Contratos Regulados de compra-venta. Este mecanismo tiene el objetivo de lograr que el costo de la energía sea el mismo para todas las distribuidoras.
- De acuerdo al Artículo 53 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, "La inversión requerida para ejecutar los proyectos de generación, transmisión y de distribución del PME por parte de las entidades y empresas públicas, será realizada con cargo al Presupuesto General del Estado y/o a través de recursos propios".
- El pliego tarifario, que se aplica al consumidor final, está concebido con el principio de tarifa única para cada tipo de consumo.
- La Resolución ARCONEL Nº 064/12 eliminó el concepto de Fondo de Reposición, definió los Costos de Calidad y estableció nuevas pautas para el estudio de costos del servicio eléctrico.
- La Regulación ARCONEL N° 005/14, Prestación del Servicio de Alumbrado Público General, establece las condiciones técnicas, económicas y financieras que las distribuidoras deben cumplir para brindar un servicio de alumbrado público general, con calidad, eficiencia y precio justo.
- La Resolución ARCONEL N° 058/14 incluyó en el pliego la Tarifa Residencial para el Programa PEC, que se aplica desde agosto de 2014.
- La Regulación N° ARCONEL 004/17, "Regulación para Grandes Consumidores", regula los requisitos, características, condiciones y procedimientos para la calificación de Grandes Consumidores en el Sector Eléctrico Ecuatoriano, así como sus obligaciones y responsabilidades.
- La Regulación N° ARCONEL 005/17, "Distribución y comercialización de energía eléctrica", establece las normas generales que deben cumplir: las Distribuidoras; el Transmisor, cuando corresponda; y, los consumidores; para la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Como parte del programa de uso eficiente de la energía y el cambio de la matriz energética, en el año 2017 se ha continuado con la política del reforzamiento de la red de distribución, que incluye el reemplazo de los medidores monofásicos con sus correspondientes acometidas por medidores bifásicos, con el objetivo de brindar las

A H

all 6





condiciones necesarias para que los clientes residenciales puedan acceder al programa de cocción por inducción y calentamiento de agua con electricidad, en sustitución del GLP (PEC).

El desarrollo de la tecnología, la tendencia a adoptar procesos estandarizados y estructuras empresariales más eficientes, impone a la Empresa una dinámica de renovación y adaptación a las nuevas realidades, razón por la cual ha participado activa y decididamente en el desarrollo del programa SIGDE, que lleva adelante el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, fruto de lo cual, desde octubre de 2016, el sistema comercial unificado está operando en la CENTROSUR y fue implantado en noviembre de 2017 en la Empresa Eléctrica Quito.

Un aspecto que ha recibido especial atención es la calidad técnica del servicio que se brinda a los usuarios, así como la atención al cliente.

El costo medio de compra de la energía se redujo en un 13,12 %, en relación con el año 2016, al pasar de 5,03 ¢/kWh a 4,37 ¢/kWh.

El ejercicio económico dio como resultado un superávit de \$ 10.191.089; monto que es utilizado para financiar los proyectos incluidos en el programa de expansión.

En este año, por déficit tarifario se registró un valor de \$ 133.567.

Esta Empresa, comprometida con su misión y visión, dedica especial atención a los aspectos relacionados con el respeto y cuidado al medio ambiente, la responsabilidad social que asegura las buenas relaciones con los clientes y el compromiso con la comunidad, así como el eficiente uso de los recursos, se proyecta a lograr una prestación sostenible del servicio eléctrico, contribuyendo a preservar el patrimonio para las futuras generaciones y generando bienestar y desarrollo.

Fruto de una larga trayectoria de compromiso y el aporte valioso del talento humano, así como la aplicación de procesos y procedimientos enfocados a la satisfacción del cliente, la CENTROSUR ha sido acreedora de importantes reconocimientos en el ámbito nacional e internacional:

- El Ministerio del Ambiente le concedió el distintivo "Iniciativa Verde" por su ecoeficiencia en la sustitución parcial de la demanda de energía eléctrica de su edificio matriz, mediante un generador fotovoltaico que aprovecha la luz solar.
- Recibió el Premio Ekos "Mejor lugar para Trabajar en Ecuador 2017", que la ubica en el quinto lugar entre las mejores empresas con más de 500 colaboradores, reflejando el excelente clima laboral y orgullo de los funcionarios que laboran en esta entidad.
- Logró el Premio Plata de Calidad 2017, otorgado por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), en reconocimiento a los índices de satisfacción de clientes, situándose así entre las mejores de Latinoamérica.

En consideración a lo que establece el numeral 1.7 del artículo N° 1 del "Reglamento para presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", esta Administración declara que durante el año 2017 la Empresa ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en el desarrollo de sus diversas actividades.









Finalmente, cabe resaltar que el esfuerzo mancomunado y planificado de accionistas, miembros del Directorio, Administrador, servidores y trabajadores, que ha permitido desarrollar una gestión en beneficio de la comunidad a la cual se debe esta Empresa.

A H

84 8

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 1

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA





CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

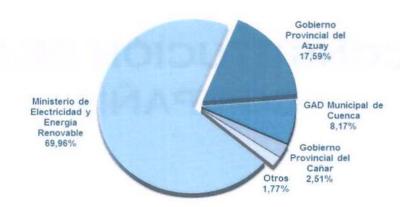
1.1. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

La Junta General de Accionistas N° 233, mediante resolución N° 233-705, adoptada el 30 de octubre de 2010, incrementó el capital suscrito en \$ 2.839.071. La escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía, como consecuencia de tal acto societario, se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla B., el 30 de noviembre de 2010; y la respectiva inscripción, en el Registro Mercantil, se realizó el día 27 de diciembre de 2010, con el N° 842.

El 9 de abril de 2012 se registró en el Libro de Acciones y Accionistas la cesión y transferencia de 1.336.037 acciones, que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) tenía en la Empresa, a favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, como consecuencia de lo cual el capital quedó integrado de acuerdo al cuadro N° 1.1.

Cuadro Nº 1.1. Integración del capital.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado [\$]	%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	108.228.171	69,96%
Gobierno Provincial del Azuay	27.221.090	17,59%
GAD Municipal de Cuenca	12.632.784	8,17%
Gobierno Provincial del Cañar	3.885.866	2,51%
Gobierno Provincial de Morona Santiago	1.272.305	0,82%
GAD Municipal de Sigsig	449.525	0,29%
GAD Municipal de Morona	463.598	0,30%
GAD Municipal de Santa Isabel	348.524	0,23%
GAD Municipal de Biblián	207.778	0,13%
Capital Total	154.709.641	100,00%



Otros: es la suma del capital que no excede el 1% por accionista.

8 4

Alex 10







1.2. INTEGRACIÓN DE LOS ORGANISMOS SUPERIORES DE LA COMPAÑÍA

1.2.1. Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de decisión, está facultada para resolver todos los asuntos relacionados con sus negocios, tomar las decisiones que juzgue convenientes a los intereses de la Empresa, enmarcándose siempre en las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normas conexas.

A diciembre de 2017 estuvo integrada por los representantes legales de los accionistas, de acuerdo al detalle del cuadro N° 1.2.1.

Cuadro N° 1.2.1. Junta general de accionistas.

Institución	Representante Legal	
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Ing. Elsy Parodi Ocaña	
Gobierno Provincial del Azuay	Ing. Paúl Carrasco Carpio	
GAD Municipal de Cuenca	Ing. Marcelo Cabrera Palacios	
Gobierno Provincial del Cañar	Dr. Santiago Correa Padrón	
Gobierno Provincial de Morona Santiago	Lcdo. Felipe Marcelino Chumpí	
GAD Municipal de Sígsig	Lcdo. Marcelino Granda Granda	
GAD Municipal de Morona	Dr. Roberto Villarreal Cambizaca	
GAD Municipal de Santa Isabel	Prof. Rodrigo Quezada Ramón	
GAD Municipal de Biblián	Econ. Guillermo Espinoza Sánchez	

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 se realizaron dos sesiones, en las que se trataron y resolvieron temas fundamentales que se resumen en ocho resoluciones, las cuales han guiado el accionar de la administración.

1.2.2. Directorio

La conformación del Directorio, a diciembre de 2017, fue:

Cuadro Nº 1.2.2. Conformación del Directorio

Accionista	Principal	Fecha	Suplente	Fecha
	Dr. Esteban Albornoz V. *	17/10/2016	Ing. Santiago Arias H. *	17/10/2016
	Dr. Xavier Barrera V.	17/10/2016	Ing. Jorge Peñaherrera	17/10/2016
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Ab. Pedro Cornejo E.	17/10/2016	Ing. Marcos Orbe A	17/10/2016
Kellovable	Ing. Esteban Ortiz A.	17/10/2016	Ing. Carlos Medina	17/10/2016
	Lcda. Silvana Dueñas H.	17/10/2016	Ing. Ramiro Díaz C.	17/10/2016
Cohierna Provincial del Amusu	Ing. Paúl Carrasco C.	17/10/2016	Econ. Rubén Benítez A	17/10/2016
Gobierno Provincial del Azuay	Dra. Cecilia Alvarado C.	17/10/2016	Dr. Edgar Bermeo P.	17/10/2016
Accionistas Minoritarios	Ing. Marcelo Cabrera P.	17/10/2016	Ing. Iván Genovez Z.	17/10/2016
Trabajadores	Tnlg. Patricio Tenesaca	10/06/2016	Ing. Patricio Ayala F.	10/06/2016

^{*} Presentó su excusa antes del 31 de diciembre de 2017 sin que hasta esa fecha haya sido conocida por la Junta General de Accionistas.

El Directorio mantuvo cinco sesiones de trabajo en el transcurso del año, adoptando cuarenta y un resoluciones.





1.2.3. Ejecutivos

La administración de la empresa estuvo integrada de la siguiente manera:

Cuadro N° 1.2.3. Ejecutivos (diciembre de 2017)

Cargo	Funcionario
Presidente de la Compañía	Dr. Esteban Albornoz Vintimilla *
Presidente Ejecutivo	Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Director Administrativo - Financiero (DAF) (Enc.)	Ing. Tito Torres Sarmiento
Director de Asesoría Jurídica (DAJ)	Dr. David Mera Robalino
Director de Comercialización (DICO)	Ing. Galo Segarra Guevara
Director de Distribución (DIDIS)	Ing. Juan Ugalde Delgado
Director de Morona Santiago (DIMS)	Ing. Luis Urdiales Flores
Director de Planificación (DIPLA)	Ing. Heriberto Idrovo Álvarez
Director de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) (Enc.)	Ing. Juan Carlos León Dávila
Director de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo (DTH)	Ing. Juan Vázquez Abad
Asesor General de la Presidencia Ejecutiva	Ing. Damián Merchán Palacios
Secretaria General	Dra. Catalina García Jaramillo
Auditor Interno (Enc.)	CPA Sandra Picón Álvarez
Asistente de Relaciones Públicas	Lcda. Gabriela Santacruz Moncayo

^{*} Presentó su excusa el 28 de abril de 2017

A 4

Aly 12

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 2

PRINCIPALES OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS





PRINCIPALES OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS

2.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico 2014-2017, aprobado por el Directorio mediante resolución No. 1249-4089 del 23 de marzo 2015, es la herramienta de gestión institucional que consolida los propósitos de la Empresa, en términos de objetivos de corto, mediano y largo plazos, programas de acción y prioridades para la asignación de recursos.

Sobre esta base, se elabora el Plan Operativo Anual (POA), en el que se definen los objetivos, metas, indicadores, programas, proyectos y presupuestos.

Es menester indicar que hasta septiembre de 2017, de conformidad con el Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se utilizaron como herramientas de gestión el Presupuesto y POA 2016 prorrogados; y a partir del mes de octubre los correspondientes Presupuesto y POA 2017 aprobados.

2.2. GESTIÓN DE CALIDAD

2.2.1. Sistema de Gestión de Calidad

Una de las estrategias de gestión adoptadas en la Empresa es el Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la Norma ISO 9001:2008, cuyo fin es incrementar la satisfacción del cliente y la mejora continua de la calidad en los servicios y procesos de la organización; razón por la cual se mantiene activado el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar).

2.2.2. Manual de Procesos y Procedimientos

Aplicando el ciclo PHVA se ha dado continuidad a las actividades de mantenimiento y mejora del manual, así como a la actualización de procesos y documentos (procedimientos, formularios de registro e información) a través de la gestión de los equipos conformados para el efecto.

En el año 2017 se aprobaron 201 documentos; en el mes de junio se ejecutó el programa de auditorías internas de calidad, mediante el cual se auditó 20 procesos, de cuyos resultados se identificaron 12 no conformidades y 17 oportunidades de mejora.

2.3. GESTIÓN AMBIENTAL

2.3.1. Sistema de Gestión Ambiental

Sobre la base de la Norma ISO 14000 se trabajó en la conformación del Sistema de Gestión Ambiental, el cual permitió viabilizar y fortalecer la variable ambiental a través de las siguientes acciones:

- Formalización de una Política Ambiental, a través del Consejo de Gestión Ambiental.
- Continuidad de ejecución del proyecto "Gestión Integral y Ambientalmente Adecuada de Bifenilos Policlorados (PCBs)", registrando un avance del 79,15 % que corresponde a 14.411 equipos (transformadores de distribución) analizados e inventariados, de éstos 68 resultaron contaminados con PCBs.

8 4

Sla 14



- Regularización ambiental de 98 proyectos, que corresponde a 20 estaciones de telecomunicaciones con Registro Ambiental y 78 obras de distribución eléctrica con Certificados Ambientales.
- Elaboración de informes ambientales de cumplimiento de los proyectos que cuentan con Registro Ambiental.
- Obtención del incentivo ambiental "Distintivo Iniciativa Verde" otorgado por el Ministerio del Ambiente.
- Ejecución de programas de capacitación dirigidos al personal y a contratistas en los siguientes temas: gestión integral de equipos y materiales, distancias de seguridad, buenas prácticas ambientales en obras de distribución y planes de contingencia en caso de derrames de aceite.
- Recepción de aproximadamente 25.000 focos ahorradores y lámparas fluorescentes que han cumplido su vida útil, concretándose la disposición final de 3,75 toneladas mediante un gestor autorizado.
- Gestión de la disposición final de 8.900 galones de aceite dieléctrico usado, no contaminado con PCBs.

2.3.2. Plan de Manejo Ambiental

Se dio seguimiento y control de aplicación de los planes de acción y de manejo ambiental en proyectos nuevos e instalaciones existentes.

Cuadro Nº 2.3.2. Avance de los programas incluidos en el PMA

Programas	Avance
Plan de Manejo Ambiental "Auditoría Ambiental – 2013"	80,43%
Construcción de la Subestación N° 50 La Troncal	81,67%
Plan de Manejo Ambiental "Repotenciación S/E 14"	95,50%
Plan de Manejo Ambiental "Repotenciación S/E 18"	98,00%
Guía de Buenas Prácticas Ambientales "S/E 03"	100,00%

2.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Memoria de Sostenibilidad: elaboración del balance social por las actividades del año 2016, según metodología de la Organización Internacional del Trabajo – OIT.
- Reutilización de tapas de vidrio de contadores eléctricos como maceteros ornamentales.
- Elaboración de la revista socio-educativa, que incluyó la campaña de educación ambiental y eficiencia energética.
- Desarrollo de la campaña denominada "Recicla, Cumple Tu Papel", a través de la cual se recuperó 1,58 toneladas de papel en el edificio matriz.

R 4

Hay





2.5. GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN

2.5.1. Proyectos Asociados a Infraestructura de Distribución

2.5.1.1. Financiados con recursos gestionados por el MEER

Cumpliendo las políticas dadas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), se ha ejecutado los proyectos enmarcados, entre otros, en: programas de eficiencia en el uso de la energía (programa PEC); modernización del sector eléctrico (Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución Eléctrica, SIGDE); ampliación de la cobertura del servicio (FERUM).

Cuadro N° 2.5.1.1 Proyectos financiados con recursos gestionados por el MEER [\$]

Descripción	Presupuesto	Avance
Programa BID II 2015 - RSND	5.155.858	14,94%
Programa BID III 2016 - RSND Automatización	547.200	24,67%
Programa FERUM-BID II	205.031	100,66%
Programa FERUM-BID III	1.735.821	72,78%
Programa PEC - Circuitos Expresos	750.000	20,98%
Programa Reforzamiento Sistema Distribución BID	1.312.184	48,58%
Programa Repotenciación CAF	3.866.133	70,06%
Programa RSND-AFD	2.847.031	59,12%
T		

En el marco de la modernización del sector eléctrico y dentro de la distribución de la energía, la Empresa lideró y administró tres procesos a nivel nacional: Licencias para el análisis de confiabilidad y ubicación de reconectadores, Capacitación en el software especializado CYMDIST; y, Capacitación en automatización de la distribución.

2.5.1.2. Financiados con la tarifa: calidad y expansión del SE y SAPG

Estos programas son financiados con recursos provenientes de la tarifa y están encaminados a mejorar los indicadores de calidad del servicio, mejora de la infraestructura administrativa, reposición de activos en operación; y, proyectos relacionados con la expansión del sistema de distribución, necesarios para la prestación del servicio eléctrico (SE) y el servicio de alumbrado público general (SAPG).

En los cuadros N° 2.5.1.2.1 y N° 2.5.1.2.2 se muestra un resumen de la ejecución de los proyectos contemplados en estos programas.

Cuadro N° 2.5.1.2.1. Costos de calidad y expansión SE [\$]

Descripción	Presupuesto	Avance
Costos de Calidad años anteriores	4.560.861	57,28%
Costos de Calidad 2017	7.395.480	19,16%
Costos de expansión 2017 - Servicio Eléctrico	13.761.239	16,14%

Cuadro 2.5.1.2.2. Costos de calidad y expansión SAPG [\$]

Descripción	Presupuesto	Avance
Costos de Calidad SAPG años anteriores	2.522.822	39,77%
Costos de Calidad SAPG 2017	2.131.082	9,14%
Costos de expansión años anteriores- SAPG	591.152	22,93%
Costos de expansión 2017 - SAPG	1.877.752	23,86%

A #

Hy 16





2.5.2. Actividades Relevantes en Distribución

2.5.2.1. Sistemas fotovoltaicos - SFV

Mediante sistemas fotovoltaicos brindamos el servicio eléctrico a usuarios que residen en comunidades de la provincia de Morona Santiago alejadas de la red eléctrica. A diciembre de 2017 están en operación 3.327 sistemas, ubicados en 196 comunidades; y, para garantizar la continuidad del servicio se adquirieron 2.000 reguladores y 1.800 inversores para reposición de aquellos componentes que cumplieron su vida útil.

2.5.2.2. Líneas de subtransmisión

Se concluyó la construcción y está operando la línea subterránea a 22 kV S/E 02 – S/E 08, proyecto que incrementa la confiabilidad de servicio de los usuarios en el centro histórico de la ciudad de Cuenca. Se dispone de los estudios para repotenciar las líneas que alimentan a la subestación 01 Luis Cordero.

2.5.2.3. Subestaciones

- Se concluyó la construcción de la primera etapa de la nueva subestación 50 La Troncal, entrando en operación en el mes de agosto de 2017. Está primera etapa corresponde al patio de 69kV, con lo que se brindará acceso a CNEL Milagro, COAZUCAR y ELECAUSTRO.
- Se puso en operación la S/E 13 Chaullayacu en el nuevo parque industrial de Cuenca.
- Se habilitó una posición de alimentador en la S/E 04 y otra en la S/E 05, para brindar el servicio eléctrico al proyecto TRANVIA de la ciudad de Cuenca,
- Se coordinó la construcción de la S/E Graiman a 69kV.

2.5.2.4. Alumbrado público

- Se instalaron 9.605 luminarias nuevas, lo que representa un crecimiento del 8,31 %.
- Se ejecutaron mejoras al sistema de iluminación general, incrementando los niveles de iluminación y consolidación del servicio.
- Se formalizó 35 convenios con GADs cantonales y parroquiales por un valor de \$
 1.069.285,00 necesarios para atender requerimientos de iluminación pública en
 diferentes sectores y vías.

2.6. GESTIÓN COMERCIAL

2.6.1. Atención al Cliente

Proyecto PEC:

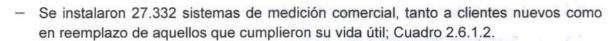
Cuadro 2.6.1.1. Medidores bifásicos y circuitos expresos [u]

2017	Objetivo 2017	Alcanzado	Cumplimiento
Medidores Bifásicos	12.000	25.207	210%
Circuitos Expresos	12.010	12.010	100%









Cuadro N° 2.6.1.2. Medidores instalados [u]

Mes	Nuevos	Reemplazo	Total
ene	1.046	1.466	2.512
feb	904	764	1.668
mar	975	968	1.943
abr	1.031	922	1.953
may	864	722	1.586
jun	1.025	934	1.959
jul	1.383	1.236	2.619
ago	1.778	1.098	2.876
sep	1,614	982	2.596
oct	1.732	1.071	2.803
nov	1.558	1.203	2.761
dic	1.252	804	2.056
Total	15.162	12.170	27.332

En los cuadros siguientes se resume los trámites realizados para atender al cliente.

Cuadro 2.6.1.3. Trámites realizados [u]

Solicitudes	Objetivo 2017	Alcanzado	Cumplimiento	
Inspecciones	40.308	26.336	65%	
Eventuales	11.492	11.107	97%	

Cuadro 2.6.1.4. Tiempo para inspecciones [días]

2017	Objetivo 2017	Alcanzado	Cumplimiento	
Nuevos Servicios	1,74 3,16		55%	
Instalaciones	4,59	5,27	87%	

Se instalaron 196 extensiones de red con aporte de \$ 89.258 de la Empresa y \$ 90.148 de los usuarios.

2.6.2. Centro de Contacto

- La media del indicador de gestión del centro de contacto fue del 88,19 % (meta 92,08); mientras que el Nivel de Servicio Brindado (NSB) fue del 65,93 % (meta: 80,00 %).
- Ingresaron 621.552 requerimientos, el 47,87 % lo hicieron a través de llamadas a agentes (Automatic Call Distribution, ACD), el 51,21 % a través del Sistema Automático de Respuesta (Interactive Voice Response, IVR) y el 0,92% a través de redes sociales.
- Se realizaron 4.116 llamadas salientes como parte de campañas de recuperación de cartera, encuestas de satisfacción del servicio de internet, actualización de datos y gestiones para tarifa de la tercera edad y discapacidad.

2.6.3. Actualización de Información de Clientes

Se actualizó la información de 29.371 usuarios y se corrigió de 10.121.

R #

St. 18





 Se envió 360.796 mensajes de texto, dando a conocer el valor de las planillas, avisos de suspensiones programadas, notificaciones de cartera, etc.

2.6.4. Recuperación de Pérdidas Comerciales

- Se realizó 5.412 revisiones en sitio, recuperándose 824,35 MWh, por \$ 112.248.
- Se verificaron los sistemas de medición comercial en los puntos frontera de la nueva
 S/E 50 La Troncal y de la Empresa Eléctrica Azogues.

2.6.5. Gestión de Cartera

- Notificación, corte y reconexión.
- Gestión para contratar el servicio de gestión de cartera.
- Gestión con llamadas salientes desde el Centro de contacto.

2.6.6. Puntos de Recaudación de Valores

A diciembre de 2017 se mantienen 28 contratos y convenios de servicios de recaudación con entidades financieras, operando todas bajo el nuevo esquema del sistema comercial. Además, en contados casos se mantienen contratos con personas naturales en zonas que no se cuenta con el servicio de las entidades financieras.

2.6.7. Unidad PEC

- Se comercializó 353 cocinas de inducción (159 encimeras y 194 con horno).
- Se realizó 56 canjes a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.
- Se realizaron 290 eventos de socialización y promoción con la asistencia aproximada de 43.000 ciudadanos.

Cuadro 2.6.7.1. Clientes con incentivo tarifario, acumulados [u]

Incentivos Tarifarios	2016	2017	Incremento
Cocción 80 kWh	9.761	15.086	55%
Calentamiento de Agua 20 kWh	910	1.118	23%
Cocción y Calentamiento de Agua 100 kWh	1.388	1.935	39%
Total de Clientes	12.059	18.139	50%

2.7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2.7.1. Administración de Bienes

En el siguiente cuadro se resume los costos y variación de diferentes servicios.

Cuadro N° 2.7.1.1. Servicios [\$]

Descripción	2016	2017	Variación
Mantenimiento de vehículos	330.990	270.137	-18,39%
Combustible	104.453	114.477	9,60%
Transporte contratado	545.438	549.712	0,78%
Autoseguros	125.932	100.291	-20,36%







2.7.2. Contratación Pública

La gestión de la contratación pública se sintetiza en el cuadro N° 2.7.2.

Cuadro N° 2.7.2. Resumen del plan anual de compras - PAC 2017

Concepto	Valor
PAC 2017 [\$]	29.094.532
Monto referencial publicado [\$]	25.746.066
Cantidad de procesos publicados [u]	423
Ejecución	88,49%

2.8. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

2.8.1. Proyecto SIGDE

Al momento se cuenta con varios sistemas operando, entre los que se puede mencionar: los centros de datos nacionales (CDN), el sistema supervisión, control y adquisición de datos (SCADA), el sistema de gestión de interrupciones (OMS), el sistema de gestión de la distribución (DMS), el sistema de información geográfica (GIS), inteligencia de negocios (BI), el bus de servicios empresariales y gestión de procesos (ESB-BPM), la infraestructura de telecomunicaciones, el sistema de información comercial y gestión de relaciones con los clientes (CIS/CRM).

El proyecto CIS/CRM está operando en la CENTROSUR desde octubre de 2016 y en la Empresa Eléctrica Quito a partir de noviembre de 2017.

Está en ejecución el proyecto de gestión documental (ECM).

2.8.2. Proyecto CISNERGIA

Se puso en producción varias funcionalidades del CIS-CRM, como son:

- Próloga: herramienta que permite la toma de lecturas y lectofacturación.
- Web: herramienta para el manejo de órdenes de trabajo, impresión de facturas por proveedor de reparto y de impresión.
- Choice: simulación para clientes comerciales.
- ZCNR: Recuperación de pérdidas no técnicas.

2.8.3. Infraestructura de TIC'S

- Contratación e inicio de la implantación de los switches para la interconexión de los CDNs.
- Puesta en operación del enlace de fibra óptica e integración de los equipos de la S/E
 Graiman con los de la S/E 4.

2.9. ASESORÍA JURÍDICA

 Se ha afrontado distintos procesos judiciales, obteniéndose en general resultados favorables a los intereses de la institución.

In H

dly 20





- Se suscribieron 388 contratos y 54 convenios de pago.
- Los valores recuperados por gestión de cobro ascienden a \$ 497.533, de los cuales \$ 22.084 fueron en efectivo.

Q 4

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 3

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO ELÉCTRICO





PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO ELÉCTRICO

3.1. COMPRA DE ENERGÍA

3.1.1. Razones de las obligaciones económicas

- Aplicación de contratos regulados suscritos con empresas de capital público (CELEC EP, ELECAUSTRO y EPMAPS) y capital privado (GENEROCA, TERMOGUAYAS, HIDROSIBIMBE, LAFARGE, ECOLUZ, HIDROABANICO y ENERMAX).
- Aplicación de la resolución de la ARCONEL a favor de CELEC EP, por intervención a la empresa INTERVISA.
- Aplicación de precios preferentes (concedidos a través de regulación) para la generación, de propiedad pública o privada, que utilice como fuente primaria recursos renovables no convencionales
- Generación no escindida de las empresas distribuidoras, cuya producción debe ser repartida en forma proporcional a la demanda de cada distribuidora.
- Valores que resultan de las transacciones en el mercado ocasional (spot o de corto plazo) y los servicios complementarios prestados por los agentes generadores, los cuales son liquidados por el CENACE.

3.1.2. Resumen Energético

Corresponde a las liquidaciones mensuales del período que va desde enero hasta diciembre de 2017, publicadas y oficializadas por el CENACE.

El cuadro N° 3.1.2.1 resume la energía recibida en los puntos de entrega del sistema nacional de transmisión e internos del sistema de distribución. Los 1.118.665 MWh resultan superiores en el 4,44 % a los demandados en el año 2016 (1.071.099 MWh). De esta energía, el 95,54 % provino de contratos regulados y el 4,46 % del mercado ocasional, situación económicamente ventajosa.

En el año 2017 se incrementó en 3,77 % (38.850 MWh) la energía adquirida a través de contratos regulados, en contraste con una reducción de la proveniente del mercado ocasional (8.71 MWh), con respecto al 2016.

El cuadro N° 3.1.2.2 muestra el detalle de la energía recibida de cada generador con contrato regulado, en tanto que el cuadro N° 3.1.2.3 resume la composición del suministro de acuerdo al sector dueño del capital. Resulta que el 98,66 % corresponde a contratos con empresas de generación de capital estatal y el 1,34 % a contratos con empresas de capital privado.

R H

dil 23

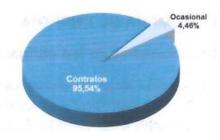








Periodo	Periodo Ocasional		Total 2017		
l Trimestre	6.929	263.470	270.400		
II Trimestre	11.828	269.082	280.910		
III Trimestre	15.519 266.550		282.070		
IV Trimestre	15.567	269.719	285.286		
T-4-1 2047	49.843	1.068.822	1.118,665		
Total 2017	4,46%	95,54%	100,00%		

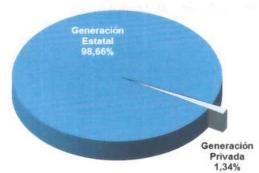


Cuadro Nº 3.1.2.2. Energía recibida en contratos regulados [MWh]

TIPO	IT	HT	III T	IV T	Total 2017	Participación
TERMOESMERALDAS	12.238	5.677	5.846	13.905	37.666	3,57%
ELECTROGUAYAS	12.408	12.582	12.531	14.873	52.394	4,97%
TERMOPICHINCHA	3.967	3.221	3.291	3.057	13.536	1,28%
IMPORTACIÓN PERÚ	0	0	0	0	0	0,00%
HIDROAZOGUES	286	217	214	312	1.028	0,10%
HIDROPAUTE	84.402	113.532	100.158	84.253	382.345	36,26%
HIDROAGOYÁN	31.703	26.490	32.130	30.175	120.497	11,43%
HIDRONACIÓN	9.988	18.097	12.899	13.419	54.403	5,16%
TERMOGAS MACHALA	15.919	15.658	15.991	14.179	61.747	5,86%
COCA CODO SINCLAIR	83.189	65,545	78.177	91.322	318.233	30,18%
ELECAUSTRO	2.524	2.951	1.500	1.891	8.866	0,84%
EPMAPS	522	1.278	1.275	750	3.825	0,36%
Empresas Capital Estado	257.147	265.247	264.011	268,136	1.054.541	98,66%
INTERVISA TRADE	0	0	0	0	0	0,00%
GENEROCA	134	13	72	73	292	2,04%
TERMOGUAYAS	2.764	168	236	0	3.168	22,18%
HIDROSIBIMBE	1.292	1.414	1.045	557	4.308	30,17%
LAFARGE	107	113	63	39	321	2,25%
ECOLUZ	137	197	100	178	612	4,29%
ECOLUZ - LORETO	2	14	41	6	63	0,44%
HIDROABANICO	684	604	648	701	2.636	18,46%
ENERMAX	1.204	1.311	336	29	2.881	20,17%
Empresas Privadas	6.324	3.835	2.540	1.583	14.281	1,34%
Total 2017	263,470	269.082	266.550	269.719	1.068.822	100,00%

Cuadro N° 3.1.2.3. Generación estatal y privada [MWh]

Desirede	Generación [MWh]				
Periodo	Estatal	Privada			
I Trimestre	257.147	6.324			
II Trimestre	265.247	3.835			
III Trimestre	264.011	2.540			
IV Trimestre	268.136	1.583			
Total 2017	1.054.541	14.281			
Participación	98,66%	1,34%			



D H

alle 24



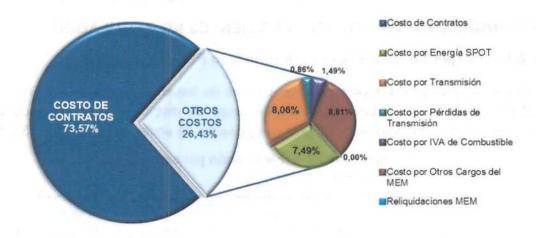


3.1.3. Costos de Compra de la Energía

El cuadro N° 3.1.3.1 presenta un resumen de los costos de compra de la energía en el mercado ocasional y a través de contratos, así como un desglose en los componentes más incidentes. El costo de la energía alcanzó la suma de \$ 48.909.522, inferior en 10,11 % al del año anterior (\$ 53.856.144), a pesar de que se compró un 4,44 % más de energía.

Cuadro N° 3.1.3.1. Resumen de costos [\$]

TIPO	I Trimestre	Il Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total 2017	Participación
COSTO DE CONTRATOS	9.050.288	8.781.247	9.057.859	9.094.570	35.983.964	73,57%
OTROS COSTOS	2.966.710	3.042.848	3.436.534	3.479.466	12.925.558	26,43%
Ingreso por Energía SPOT	-5.031	-1.834	-680	-299	-7.843	-0,06%
Costo por Energía SPOT	826.586	814.199	925.521	1.099.159	3.665.465	28,36%
Costo por Potencia	-54.527	-39.406	-27.438	-15.491	-136.863	-1,06%
Costo por Transmisión	968.597	988.842	978.868	1.005.410	3.941.718	30,50%
Costo por Pérdidas de Transmisión	67.528	19.561	143.978	190.800	421.867	3,26%
Costo por IVA de Combustible	226.119	174.359	149.574	180.767	730.818	5,65%
Costo por Otros Cargos del MEM	937.437	1.087.127	1.266.710	1.019.121	4.310.396	33,35%
Reliquidaciones MEM	0	0	0	0	0	0,00%
Total 2017	12.016.997	11.824.095	12.494.393	12.574.037	48.909.522	100,00%



El cuadro N° 3.1.3.2 muestra los costos unitarios de la energía, desglosados en sus diferentes componentes. El costo promedio de compra fue de 4,37 ϕ /kWh, valor que, comparado con el correspondiente al año 2016 (5,03 ϕ /kWh), evidencia una disminución del orden del 13,12 %.

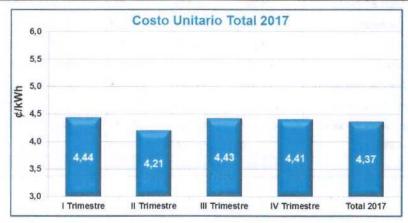






Cuadro N° 3.1.3.2. Costos unitarios [¢/kWh]

TIPO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total 2017	Participación
Ingreso por energía SPOT	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	
Costo por energía SPOT	8,75	6,39	5,84	6,99	6,82	
Costo por energía contratos	3,44	3,26	3,40	3,37	3,37	
Costo por energía ponderado	3,65	3,42	3,54	3,57	3,54	81,05%
Costo por potencia	-0,02	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,28%
Costo por transmisión	0,36	0,35	0,35	0,35	0,35	8,06%
Costo por pérdidas de transmisión	0,02	0,01	0,05	0,07	0,04	0,86%
Costo por IVA de combustible	0,08	0,06	0,05	0,06	0,07	1,49%
Costo por otros cargos del MEM	0,35	0,39	0,45	0,36	0,39	8,81%
Costo Unitario Total 2017	4,44	4,21	4,43	4,41	4,37	100,00%



3.2. INGRESOS POR SERVICIOS A CLIENTES NO REGULADOS

3.2.1. Peajes de Distribución y Alumbrado Público General

Los valores facturados a los consumos propios de terceros (ENERMAX, COAZUCAR e HIDROSANBARTOLO), por el servicio de peaje de distribución y alumbrado público, representaron un ingreso de \$ 102.068, desglosados de acuerdo al cuadro N° 3.2.1.

Cuadro N° 3.2.1. Facturación por servicios [\$].

	Peajes de I	Distribución	100		
Periodo	Potencia	Energia	Alumbrado Público	Total	Bomberos
I Trimestre	17.339	922	9.279	27.539	152
Il Trimestre	17.060	971	9.494	27.525	152
III Trimestre	16.915	639	5.739	23.292	152
IV Trimestre	17.305	692	5.714	23.712	163
Total 2017	68.619	3.224	30.226	102.068	619

3.2.2. Facturación de Cargos Adicionales

Por contribución a bomberos, asociados a los consumos propios de terceros (ENERMAX, COAZUCAR e HIDROSANBARTOLO), se facturó un total de \$ 619 (cuadro N° 3.2.1).

R H

alk 26

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 4

EL MERCADO REGULADO





EL MERCADO REGULADO

4.1. CLIENTES

De acuerdo al informe de facturación, emitido por la Dirección de Comercialización, el número de clientes, a diciembre de 2017, fue de 386.304 (cuadro N° 4.1), con un incremento del 2,87 % respecto a los que constaban en el mes de diciembre de 2016.

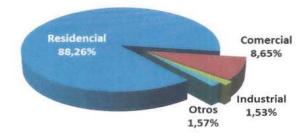
Clasificados por grupos de consumo, el 88,26 % son residenciales, 8,65 % comerciales, 1,53 % industriales y 1,57 % corresponden a la categoría otros (entidades oficiales, asistencia social, beneficio público y escenarios deportivos).

Cuadro N° 4.1. Clientes por tipo de tarifa

Año	Residencial	Comercial	Industrial	Alumbrado Público	Otros	Total	Variación
2008	245.919	21.677	5.923	30	3.543	277.092	4,00%
2009	256.244	22.790	6.115	32	3.707	288.888	4,26%
2010	266.277	23.881	6.331	31	3.960	300.480	4,01%
2011	275.250	26.588	6.614	31	4.120	312.603	4,03%
2012	286.297	27.049	6.736	0	5.288	325.370	4,08%
2013	294.554	28.759	6.821	0	4.820	334.954	2,95%
2014	318.473	31.779	6.630	0	5.524	362.406	8,20%
2015	325.200	32.422	6.375	0	5.761	369.758	2,03%
2016	331.433	32.480	6.081	1	5.543	375.538	1,56%
2017	340.938	33.411	5.900	1	6.054	386.304	2,87%
/ariación	2,87%	2,87%	-2,98%		9,22%	2,87%	



Nota: En el año 2014 se realiza la transferencia comercial de los clientes del cantón La Troncal desde CNEL Milagro a CENTROSUR.



8 4





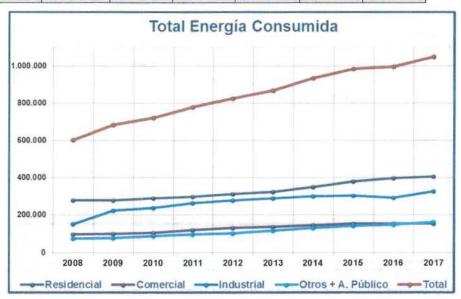


La energía consumida por los clientes registra un incremento del 5,27 % (cuadro N° 4.2.1) con relación a la energía del año 2016.

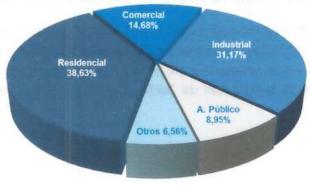
Del consumo total, el sector residencial con el 38,63 %, es el que mayor participación tiene, seguido del industrial con el 31,17 % y luego el comercial con el 14,68 %.

Cuadro N° 4.2.1. Energía consumida [MWh]

Año	Residencial	Comercial	Industrial	Alumbrado Público	Otros	Total	Variación
2008	278.436	96.579	153.074	49.042	25.854	602.985	16,33%
2009	280.521	100.288	224.703	49.622	27.893	683.027	13,27%
2010	289.894	106.798	237.887	56.416	30.629	721.624	5,65%
2011	299.715	120.674	263.582	62.602	33.515	780.090	8,10%
2012	312.786	130.431	277.886	63.299	39.916	824.318	5,67%
2013	325.889	136.293	290.485	70.092	45.973	868.733	5,39%
2014	352.860	147.357	303.358	80.164	51.484	935.224	7,65%
2015	381.451	155.539	304.068	86.182	57.946	985.187	5,34%
2016	399.049	154.801	293.707	87.452	61.597	996.606	1,16%
2017	405.327	154.042	327.042	93.942	68.814	1.049.167	5,27%
ariación	1,57%	-0,49%	11,35%	7,42%	11,72%	5,27%	



Participación de la Energía Consumida 2017







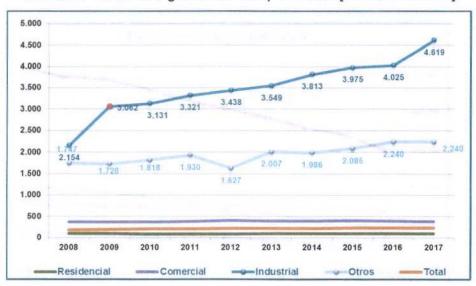




Año	Residencial	Comercial	Industrial	Otros	Total	Variación
2008	94,35	371,28	2.153,67	1.746,80	181,34	11,86%
2009	91,23	366,71	3.062,19	1.727,62	197,03	8,65%
2010	90,72	372,67	3.131,25	1.817,53	200,13	1,58%
2011	90,74	378,22	3.321,01	1.929,61	207,96	3,91%
2012	91,04	401,84	3.437,82	1.626,56	211,12	1,52%
2013	92,20	394,93	3.548,91	2.006,67	216,13	2,37%
2014	92,33	386,41	3.812,94	1.986,01	215,05	-0,50%
2015	97,75	399,78	3.974,74	2.084,83	222,03	3,25%
2016	100,33	397,17	4.024,93	2.240,39	221,15	-0,40%
2017	99,07	384,21	4.619,24	2.239,97	226,33	2,34%
Variación	-1,26%	-3,26%	14,77%	-0.02%	2,34%	

Al relacionar la energía consumida con el número de clientes, para determinar el consumo medio por cliente, resulta que mientras en el año 2016 se registró 221,15 kWh/cliente/mes, en el año 2017 se pasó a 226,33 kWh/ cliente/mes, lo que implica un incremento del 2,34 %, (cuadro y gráfico N° 4.2.2).

Gráfico Nº 4.2.2. Energía consumida por cliente [kWh/cliente/mes]



El consumo promedio de los clientes residenciales fue de 99,07 kWh/cliente/mes, menor en un 1,26 % al consumo promedio del año anterior (100,33 kWh/cliente/mes).

4.3. FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN POR ENERGÍA CONSUMIDA

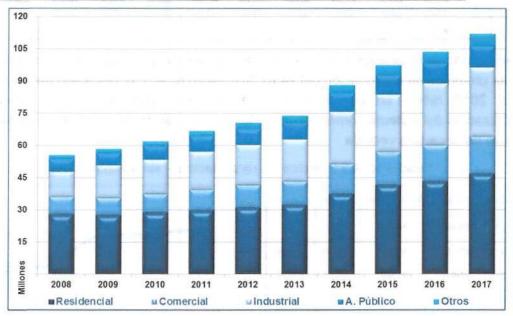
La facturación por venta de energía sumó \$ 111.955.398 (cuadro N° 4.3.1), registrándose un crecimiento del 8,17 % con respecto a la del año anterior; tasa que es mayor a la del crecimiento del consumo energético (5,27 %), debido principalmente al proceso de transición al sistema de facturación de "lectura al cobro" aplicado desde noviembre de 2017.







Año	Residencial	Comercial	Industrial	Alumbrado Público	Otros	Total	Variación
2008	28.021.119	8.232.103	11.751.822	5.665.479	1.835.556	55.506.079	11,05%
2009	27.636.761	8.048.106	15.335.523	5.577.699	1.836.325	58.434.413	5,28%
2010	28.778.963	8.604.939	16.053.196	6.363.403	2.102.017	61.902.517	5,94%
2011	29.903.916	9.679.662	17.725.558	7.043.100	2.289.630	66.641.867	7,66%
2012	31.175.226	10.472.815	18.701.316	7.323.638	2.746.687	70.419.682	5,67%
2013	32,515,770	10.886.938	19.471.799	7.715.801	3.153.275	73.743.584	4,72%
2014	37.601.976	13.831.963	24.523.622	8.391.376	3.861.625	88.210.562	19,62%
2015	41.580.804	15.603.180	26.551.639	8.971.129	4.621.062	97.327.814	10,34%
2016	43.381.513	16.609.806	29.050.485	9.263.627	5.195.627	103.501.057	6,34%
2017	47.011.821	17.255.730	32.300.311	9.808.576	5.578.961	111.955.398	8,17%
Variación	8,37%	3,89%	11,19%	5,88%	7,38%	8,17%	



La recaudación, sin considerar los subsidios (Tarifa Dignidad, Ley del Anciano, Ley Orgánica de la Discapacidad y Programa de Cocción Eficiente), fue de \$ 100.220.809, superior en 6,22 % a la del año 2016 (cuadro N° 4.3.2).

Cuadro Nº 4.3.2. Recaudación por energía consumida [\$]

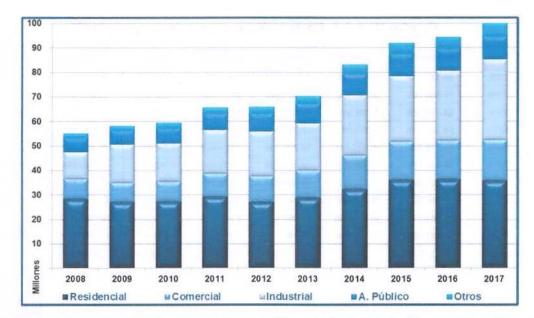
Año	Residencial	Comercial	Industrial	Alumbrado Público	Otros	Total	Variación
2008	28.388.599	8.199.810	11.106.984	5.644.930	1.805.607	55.145.930	7,85%
2009	27.021.920	8.129.176	15.586.015	5.730.971	1.874.282	58.342.364	5,80%
2010	27.379.144	8.171.037	15.622.846	6.194.109	2.203.645	59.570.781	2,11%
2011	29.311.001	9.546.456	17.760.354	6.800.057	2.215.360	65.633.228	10,18%
2012	27.233.656	10.383.896	18.428.180	7.290.251	2.612.901	65.948.885	0,48%
2013	28.984.441	11.057.003	19.312.156	7.841.985	3.098.625	70.294.210	6,59%
2014	32.475.644	13.777.785	24.671.148	8.411.076	3.891.643	83.227.296	18,40%
2015	36.268.936	15.628.153	26.635.592	8.976.654	4.450.688	91.960.022	10,49%
2016	36.293.845	16.057.072	28.337.552	9.005.299	4.654.778	94.348.546	2,60%
2017	35.879.342	16.679.972	32.724.859	9.468.471	5,468.165	100.220.809	6,22%
Variación	-1,14%	3,88%	15,48%	5,14%	17,47%	6,22%	

SIE.









Relacionando la recaudación con la facturación, sin incluir subsidios en los dos casos, resulta un índice de recaudación del 94,87 % (cuadro N° 4.3.3), resultado que al igual que en el 2016 refleja un comportamiento atípico que está asociado al proceso de estabilización del sistema comercial único, lo que ha ocasionado problemas en la gestión efectiva de la cartera vencida.

Cuadro Nº 4.3.3. Índice de recaudación - sin subsidios [%]

Año	Facturación	Recaudación	Indice	Variación
2013	69.806	70.294	100,70%	
2014	83.285	83.227	99,93%	-0,76%
2015	91.969	91.960	99,99%	0,06%
2016	98.397	94.349	95,89%	-4,10%
2017	105.640	100.221	94,87%	-1,06%



4.4. SUBSIDIOS E INCENTIVO PEC

El Estado ecuatoriano otorga diferentes subsidios a los clientes que están dentro de la tarifa residencial, entre los que están: la tarifa de la dignidad (para los que tienen consumos mensuales menores a 110 kWh/mes en las empresas distribuidoras de la sierra y 130 kWh/mes en las de la costa, oriente y región insular, debiéndose aclarar que en nuestro caso se aplica el régimen de costa solamente para el cantón La Troncal), Ley orgánica de discapacidades, Ley del anciano o tercera edad.

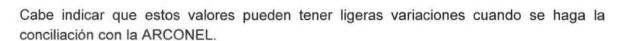
Cuadro N° 4.4.1. Subsidios e incentivo PEC

Descripción	Cantidad [u]	Participación [%]	Facturación [\$]	Participación [%]
Clientes Residenciales	340.938	100,00	47.011.821	100
T. Dignidad	150.390	44,11	4.279.219	9,10
L. Discapacidad	5.891	1,73	572.611	1,22
3 Edad	17.893	5,25	864.740	1,84
Incentivo PEC	18.139	5,32	599.125	1,27









4.5. DEUDA DE LOS CLIENTES

La deuda total al cierre del año 2017, en relación a la del 2016, se redujo en 24,94 %, pasando de \$ 10.006.608 a \$ 7.511.035. La cartera vencida (deuda mayor a 30 días), a diciembre de 2017 fue de \$ 6.260.456, en tanto que al mismo mes de 2016 se tenía \$ 5.107.219, dando como resultado un incremento del 22,58 %.

Si se relaciona la cartera vencida mayor a 30 días con la facturación mensual promedio, en el año 2017 ésta representa el 67,10 %, en tanto que en el 2016 fue 59,21 %, es decir, que hubo un incremento del 7,89 % (cuadro N° 4.5.1).

Cuadro Nº 4.5.1. Cartera vencida [\$]

December	31 / Diciemb	ore / 2016	31 / Diciembre / 2017		Variación	
Descripción	Valor	%	Valor	%	%	
En Gestión de Cobro (hasta 30 días)	4.899.389	48,96	1.250.579	16,65	-74,47%	
Cartera Vencida (mayor a 30 días)	5.107.219	51,04	6.260.456	83,35	22,58%	
Deuda Total	10.006.608	100,00	7.511.035	100,00	-24,94%	
Facturación Promedio Mensual [\$]	8.625.088	A partie	9.329.617		8,17%	
Cartera Vencida / Facturación Promedio Mensual		59,21		67,10	7,89%	

El sector residencial registra la mayor deuda, con una participación del 68,70 % (\$ 5.159.756), deuda que se desglosa en 16,27 % (\$ 839.721) menor a 30 días y 83,73 % (\$ 4.320.035) mayor a 30 días. Las categorías "Industrial", "Entidades oficiales" y "Asistencia social" presentan reducciones significativas del 72,69 %, 70,36% y 51,39 %, respectivamente.

Cuadro N° 4.5.2. Deuda total por categoría de consumo [\$]

Cotonolo	31/	Diciembre /	2016	31/1	Variación		
Categoria	< 30 dias	> 30 días	Total	< 30 dias	> 30 dias	Total	variacion
Residencial	2.743.325	2.843.830	5.587.155	839.721	4.320.035	5.159.756	-7,65%
Comercial	864.086	650.981	1.515.067	231.716	966.650	1.198.366	-20,90%
Industrial	920.083	449.437	1.369.521	78.123	295.901	374.024	-72,69%
Asistencia social	111.781	564.302	676.083	41.180	287.469	328.649	-51,39%
Locales deportivos	21.206	270.281	291.487	1.349	265.205	266.554	-8,55%
Entidades oficiales	214.293	304.533	518.826	48.842	104.948	153.790	-70,36%
Varios	24.615	23.855	48.469	9.647	20.249	29.896	-38,32%
Total	4.899.389	5.107.219	10.006,608	1.250.579	6.260.456	7.511.035	-24,94%

Cabe resaltar que el reporte de cartera vencida, no considera los siguientes rubros:

- No energéticos.
- Partidas con restricción de compensación, es decir no incluyen valores no vencidos de un plan de pagos (convenios).
- Partidas con un documento suplente o valores estadísticos que están por facturarse.
- Partidas de distribución de ingresos que tienen su propia cuenta contrato repositorio.
- Negativos (subsidios) que son considerados a favor de los clientes.





INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 5

EL SISTEMA ELÉCTRICO





EL SISTEMA ELÉCTRICO

5.1. ÁREA DE CONCESIÓN

El área de concesión totaliza 30.273 km2, según los datos publicados por la ARCONEL, de la cual el 64,96 % corresponde a la provincia de Morona Santiago (19.666 km²), el Azuay representa el 26,19 % (7.928 km²), Cañar el 8,07 % (2.443 km²) y finalmente "Otros", cantones parcialmente cubiertos como Naranjal, El Guabo, Saraguro y una zona no delimitada (El Piedrero), representa el 0,78 % (236 km²), (gráfico N° 5.1).

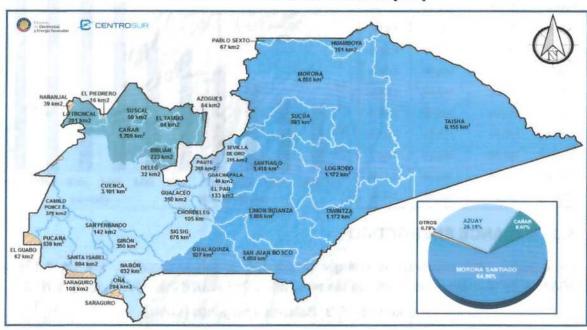


Gráfico Nº 5.1. Área de concesión [km²]

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. cuenta con su matriz ubicada en Cuenca, 14 agencias y 10 oficinas, distribuidas en el área de concesión, para atender a sus 386.304 clientes (cuadro N° 5.1.1).

AZUAY Y CAÑAR Zona Clientes Oficina Clientes Agencia 212.532 Matriz Biblián 9.543 24.371 Cañar 1.851 1 Suscal La Troncal 18.307 2.015 Molleturo Paute 14.548 Sevilla de Oro 2.096 23.569 2 Gualaceo Sigsig 12.374 Nabón 7.057 Oña 2.738 Girón 6.533 San Fernando 1.852 Pucará 1.721 3 Santa Isabel 9.716 San Gerardo 682 Chaucha 545 Total 10 340.401 7 11.649

Cuadro Nº 5.1.1. Agencias y oficinas

Zona	Agencia	Clientes	Oficina	Clientes	
	Morona	13.904	Taisha	3.623	
Α	Sucúa	7.539			
-	Méndez	2.855	Tiwintza	1.311	
В	Limón	3.153	San Juan Bosco	1.869	
Total	4	27.451	3	6.803	



All.





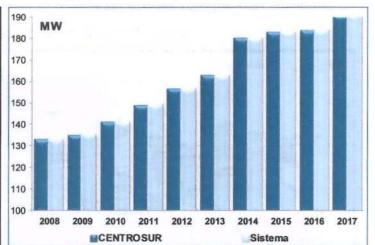


5.2. DEMANDA MÁXIMA COINCIDENTE

En el período enero a diciembre de 2017, la potencia máxima coincidente, requerida por los clientes regulados, en puntos de entrega, fue de 190,31 MW (cuadro N° 5.2); valor registrado el día jueves 14 de diciembre, a las 19:30. La demanda máxima del sistema CENTROSUR, esto es, sumadas las demandas coincidentes de los clientes regulados y de terceros (ENERMAX, GRAN AKI y COAZUCAR), fue 190,88 MW.

Cuadro N° 5.2. Demanda máxima [MW]

Año	Demanda Máx	kima [MW]	Variación
Апо	CENTROSUR	Sistema	variacion
2008	132,57	132,93	16,23%
2009	134,71	135,07	1,61%
2010	140,72	141,08	4,46%
2011	148,62	149,00	5,61%
2012	156,02	156,40	4,98%
2013	162,16	162,56	3,94%
2014	179,56	179,94	10,73%
2015	182,59	183,03	1,69%
2016	183,34	183,76	0,41%
2017	190,31	190,88	3,80%

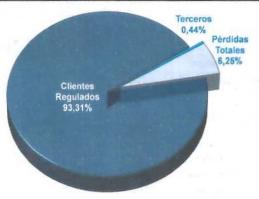


5.3. BALANCE ENERGÉTICO

La energía total requerida o energía disponible, incluidos terceros, fue de 1.124.384 MWh, 4,28 % mayor que la disponible en el año 2016 (1.078.266 MWh), cuadro N° 5.3.

Cuadro N° 5.3. Balance energético [MWh]

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variac.
Energia Disponible del Sistema - Fuentes	780.190	838.975	886.982	930.755	1.018.609	1.069.377	1.078.266	1.124.384	4,28%
Recibida del S.N.I.	778.986	838.925	888.401	930.940	1.015.587	1.067.224	1.075.907	1.123.611	4,43%
Comprada a E.E. Distribuidoras	-		-		1.750	1.473	1.632	55	-96,66%
Energia no incorporada al MEM	390	50	863	1.485	1.272	680	727	736	1,28%
Comprada a Autogeneradoras	814	-	-	+	-	-	-	-	
Vendida o transferida a E.E. Distribuidoras	-	-	(2.282)	(1.669)			-	(18)	
Energía Distribuida - Usos	723.792	782.326	826.579	871.029	937.485	989.552	1.001.413	1.054.114	5,26%
Terceros	2.167	2.236	2.262	2.296	2.262	4.365	4.808	4.947	2,89%
Consumo clientes regulados	721.624	780.090	824.318	868.733	935.224	985.187	996.606	1.049.167	5,27%
Pérdidas Totales	56.398	56.650	60.402	59.726	81.124	79.825	76.853	70.270	-8,57%



& H

ALZ 36





La energía distribuida fue de 1.054.114 MWh, con un incremento del 5,26 % respecto al año anterior. Esta energía está compuesta por el 0,47 % de terceros (ENERMAX: 2.209 MWh, GRAN AKÍ: 448 MWh y COAZUCAR: 2.290) y el 99,53 % de los clientes regulados (1.049.167 MWh).

5.4. COMPORTAMIENTO DE LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA

Las pérdidas de energía eléctrica en el año 2017 representaron el 6,25 % de la energía total del sistema (1.124.384 MWh), según se muestra en el cuadro N° 5.4; esto significa 70.270 MWh, desglosados en pérdidas técnicas con 66.320 MWh y no técnicas con 3.950 MWh. Además, en el cuadro se muestra la evolución de este indicador.

Cuadro N° 5.4. Pérdidas de energía [%]

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variac.
Pérdidas Técnicas	44.997	47.976	51.584	54.997	62.316	64.280	66.537	66.320	-0,33%
% Pérdidas Técnicas	5,77	5,72	5,82	5,91	6,12	6,01	6,17	5,90	-4,42%
Pérdidas No técnicas	11.401	8.674	8.818	4.729	18.807	15.545	10.315	3.950	-61,70%
% Pérdidas No Técnicas	1,46	1,03	0,99	0,51	1,85	1,45	0,96	0,35	-63,28%
Pérdidas Totales	56.398	56.650	60.402	59.726	81.124	79.825	76.853	70.270	-8,57%
% Pérdidas totales	7,23	6,75	6,81	6,42	7,96	7,46	7,13	6,25	-12,32%

5.5. EXPANSIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

5.5.1. Sistema de Distribución

La evolución de la infraestructura del sistema de distribución se puede evidenciar en el cuadro N° 5.5.1 y en los gráficos N° 5.5.1.1, 5.5.1.2 y 5.5.1.3.

Cuadro N° 5.5.1. Sistema de distribución: M/T y B/T

Año	Transforma	dores	Longuitud de	e Lineas [km]	Alumbrado	Público
Allo	Potencia [MVA]	Cantidad	M/T	В/Т	Potencia [kW]	Cantidad
2008	404	13.895	6.813	14.119	10.902	67.444
2009	422	14.614	7.067	14.485	12.035	73.552
2010	445	15.424	7.392	14.920	12.951	78.537
2011	466	16.002	7.543	15.330	13.663	83.190
2012	488	16.564	7.681	15.529	14.272	86.645
2013	521	17.454	7.969	16.062	16.086	95.798
2014	574	19.488	8.698	16.823	18.182	107.227
2015	618	20.473	8.928	17.145	19.225	112.315
2016	675	21.557	9.130	17.447	19.822	115.560
2017	726	22.744	9.325	17.887	21.797	125.165
Variación	7,62%	5,51%	2,14%	2,52%	9,96%	8,31%

Esta información evidencia el alto crecimiento del sistema de alumbrado público, tanto en potencia (9,96 %) como en cantidad de luminarias (8,31 %); así como de la potencia de transformación instalada.







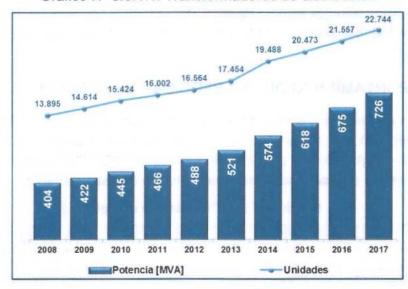


Gráfico N° 5.5.1.2. Líneas de distribución [km]

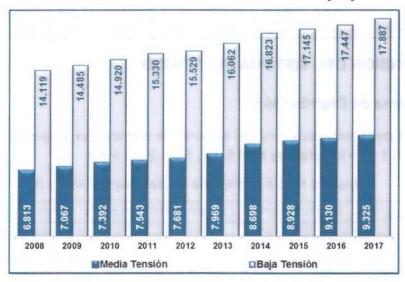
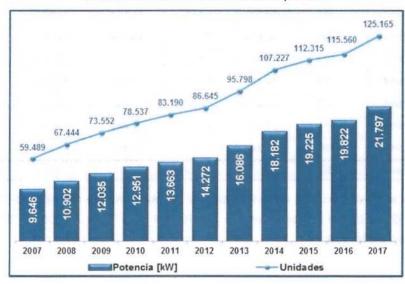


Gráfico N° 5.5.1.3. Alumbrado público



R 4

ALL 38





5.5.2. Subtransmisión

Al 31 de diciembre de 2017, el sistema eléctrico de potencia contaba con una capacidad instalada en transformadores de 392,50 MVA, habiéndose incrementado en el 3,97 % (15 MVA) con respecto al año anterior (377,50 MVA), crecimiento que incluye la S/E 13 Chaullayacu y la nueva S/E La Troncal.

La longitud de líneas de subtransmisión se mantiene en 297,34 km con el detalle que se indica en el cuadro N° 5.5.2. (En el año 2014 se transfiere las líneas del sistema de Morona Santiago a CELEC EP UN Transelectric).

Potencia en Subestaciones Longitud en Líneas Año MVA Variación km Variación 2008 198,50 0,00% 274,13 0,00% 2009 198,50 0,00% 274,13 0,00% 2010 198,50 0,00% 290,25 5,88% 2011 211,00 290,25 0,00% **6,30%** 2012 **15,71%** 196,00 **J** -7,11% 335.84 2013 220,00 **12,24%** 367,51 9,43% 2014 228,50 3,86% 292,66 **J** -20,37% 2015 **1** 36,76% 312,50 293,35 0,23% 2016 377,50 **1** 20,80% 297,34 1,36% 2017 392,50 297,34 3,97% 0,00%

Cuadro Nº 5.5.2. Subtransmisión

Cabe aclarar que la capacidad instalada en subestaciones se refiere a la sumatoria de la capacidad nominal de los transformadores de potencia.

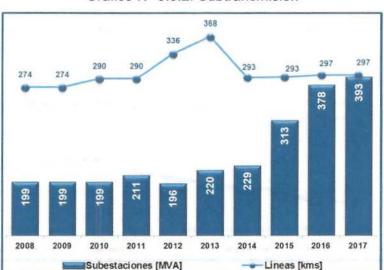


Gráfico N° 5.5.2. Subtransmisión

a #

all







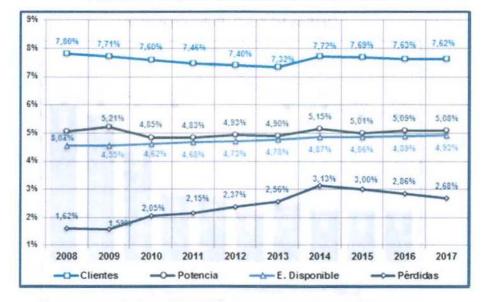
5.6. CENTROSUR A NIVEL NACIONAL

En el cuadro 5.6.1 se muestra un resumen de algunos parámetros que reflejan la participación de la Empresa en el contexto nacional: la cantidad de clientes equivale al 7,62 % del total nacional, en tanto que la demanda de potencia el 5,08 %, la energía disponible el 4,93 % y las pérdidas de energía el 2,68 % (la información nacional fue tomada de la ARCONEL, www.regulacionelectrica.gob.ec, en marzo de 2018).

Cuadro N° 5.6.1. CENTROSUR a nivel nacional

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Clientes [Canti	dad]			101	Mai I		1.533	Labore	are .	
CENTROSUR	277.092	288.888	300.480	312.603	325.370	334.954	362.406	369.758	375.538	386.304
Nacional	3.553.493	3.746.649	3.951.934	4.189.478	4.398.510	4.574.361	4.694.673	4.811.045	4.924.852	5.071.690
Participación	7,80%	7,71%	7,60%	7,46%	7,40%	7,32%	7,72%	7,69%	7,63%	7,62%
Demanda Máx	ima de Pot	encia [MW]								
CENTROSUR	133	135	141	149	156	162	180	183	183	190
Nacional	2.613	2.584	2.899	3.075	3.166	3.308	3.484	3.646	3.603	3.746
Participación	5,07%	5,21%	4,85%	4,83%	4,93%	4,90%	5,15%	5,01%	5,09%	5,08%
Energía Dispor	nible [GWh]									
CENTROSUR	693	727	778	837	885	934	1.019	1.069	1.078	1.125
Nacional	15.260	15.979	16.824	17.883	18.721	19.538	20.927	21.995	22.042	22.829
Participación	4,54%	4,55%	4,62%	4,68%	4,73%	4,78%	4,87%	4,86%	4,89%	4,93%
Pérdidas de Er	nergía [MW	h]								
CENTROSUR	48.598	43.861	56.398	56,650	60.402	63.109	81.124	79.825	76.853	70.270
Nacional	2.993.076	2.765.265	2.747.426	2.634.080	2.546.056	2.465.261	2.590.093	2.664.370	2.690.941	2.625.190
Participación	1,62%	1,59%	2,05%	2,15%	2,37%	2,56%	3,13%	3,00%	2,86%	2,68%
Pérdidas de Er	nergia [%]									
CENTROSUR	6,75	6,02	7,23	6,75	6,81	6,76	7,96	7,46	7,13	6,25
Nacional	19,61	17,31	16,33	14,73	13,60	12,62	12,38	12,11	12,21	11,52

Gráfico Nº 5.6.1. CENTROSUR a nivel nacional



\$ #

de 40





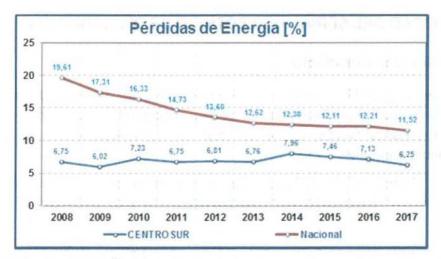
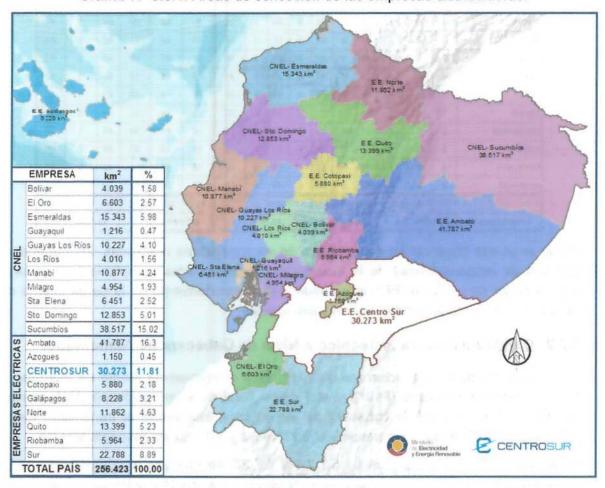


Gráfico Nº 5.6.1. Áreas de concesión de las empresas distribuidoras.



El área de concesión abarca el 11,81 % (30.273 km²) del territorio nacional ecuatoriano (256.423 km²), de acuerdo a la información proporcionada por la ARCONEL (gráfico N° 5.6.1). Está conformada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, con excepción de los cantones Azogues y Déleg en la provincia del Cañar; Huamboya, Pablo Sexto y Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago, en los cuales brinda el servicio de forma parcial. Además, atiende en parte de las provincias: El Oro (El Guabo), Loja (Saraguro), Guayas (Naranjal) y una zona no delimitada denominada El Piedrero.









5.7.1. Calidad del Producto

Durante el año 2017 se efectuó 36 mediciones de la calidad del producto en subestaciones, 421 en transformadores de distribución, 682 en usuarios de media tensión y 480 en usuarios finales, dando un total de 1.619 mediciones, cumpliendo así el requerimiento normativo.

Cuadro N° 5.7.1. Reporte de mediciones de calidad del producto

ITEM	Sut	estac	iones			Tran	sform	nador	es		Usua	rios M/	y A/T	Usu	arios F	inales
LICH	0	V			V	FLIC	CKER	T	HD		-	P	I	1	DV	I
Cumplimiento	SI	NO	Total	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Total	SI	NO	Total	SI	NO	Total
enero	3	0	3	31	0	29	2	31	0	31	19	43	62	30	2	32
febrero	3	0	3	33	0	30	3	31	2	33	15	36	51	42	0	42
marzo	3	0	3	38	1	33	6	38	1	39	8	52	60	43	0	43
abril	3	0	3	37	0	35	2	37	0	37	17	43	60	42	1	43
mayo	3	0	3	36	1	33	4	36	1	37	9	47	56	40	2	42
junio	3	0	3	33	0	33	0	33	0	33	12	44	56	43	0	43
julio	3	0	3	37	0	33	4	36	1	37	22	34	56	47	0	47
agosto	3	0	3	36	1	37	0	35	2	37	13	44	57	46	0	46
septiembre	3	0	3	31	1	30	2	32	0	32	12	44	56	35	1	36
octubre	3	0	3	35	0	35	0	35	0	35	18	39	57	35	0	35
noviembre	3	0	3	32	0	32	0	32	0	32	18	36	54	32	0	32
diciembre	3	0	3	38	0	36	2	38	0	38	19	38	57	39	0	39
Total	36	0	36	417	4	396	25	414	7	421	182	500	682	474	6	480
% Cumplimiento	100	,00%	30	99,	05%	94,	06%	98,	34%	421	26,	69%	002	98,	75%	400

Como se puede observar en este cuadro, de las mediciones realizadas, los parámetros que son de responsabilidad de la distribuidora registran altos cumplimientos; en tanto que, el factor de potencia (FP), que obedece al comportamiento de la carga interna del usuario de alto y medio voltaje, muestra deficiencias.

5.7.2. Calidad del Servicio Técnico a Nivel de Cabecera de Alimentador

Los índices registrados a diciembre de 2017, para la Frecuencia Media de Interrupción por kVA nominal instalado (FMIK) y el Tiempo Total de Interrupción por kVA nominal instalado (TTIK), a nivel de cabecera de alimentador, incluyendo el transmisor, fueron 2,20 veces y 1,80 horas, y sin transmisor 1,77 veces y 1,37 horas, respectivamente.

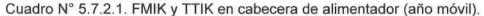
En el cuadro 5.7.2.1 y los gráficos 5.7.2.1 y 5.7.2.2 se muestra el comportamiento de estos indicadores, con y sin el transmisor, observándose que la incidencia de este último es significativa.

8 4

Ole 42







A# - 0047	Frecuencia M	edia de Interruj	oción [FMIK]	Tiempo Tota	Il de Interrupcio	ón [TTIK]
Año 2017	Con Transmisor	Sin Transmisor	Meta MEER	Con Transmisor	Sin Transmisor	Meta MEER
Enero	4,38	2,84	4,00	3,14	2,05	3,50
Febrero	4,43	2,94	4,00	3,14	2,09	3,50
Marzo	4,63	3,08	4,00	3,30	2,12	3,50
Abril	4,29	3,18	4,00	3,10	2,23	3,50
Mayo	4,12	3,13	4,00	2,90	2,04	3,50
Junio	3,86	3,11	4,00	2,47	1,96	3,50
Julio	3,40	2,70	4,00	2,15	1,65	3,50
Agosto	3,31	2,62	4,00	2,13	1,64	3,50
Septiembre	3,05	2,42	4,00	2,14	1,67	3,50
Octubre	2,52	2,04	4,00	1,91	1,47	3,50
Noviembre	2,37	1,94	4,00	1,89	1,46	3,50
Diciembre	2,20	1,77	4,00	1,80	1,37	3,50

Gráfico N° 5.7.2.1. FMIK en cabecera de alimentador [Año móvil].



Gráfico Nº 5.7.2.2. TTIK en cabecera de alimentador (año móvil).









CAPÍTULO 6

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA





SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

6.1. INGRESOS

Para fines de análisis, los ingresos (cuadro N° 6.1.1) se han dividido en ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos.

Dentro de los ingresos por actividades ordinarias se consideran:

- Facturación por venta de energía: resultan de la aplicación de los cargos tarifarios para los diferentes segmentos de consumo y alumbrado público general.
- Ingresos por no venta de energía, tales como: déficit tarifario, peajes de distribución, venta de materiales, arriendo de postes, liquidaciones del mercado ocasional, honorarios, entre otros.
- Los provenientes de la comercialización de servicios de telecomunicaciones: internet, transmisión de datos y alquiler de infraestructura.

Los otros ingresos corresponden a aquellos ajenos a la operación, tales como: multas a contratistas, seguros por indemnizaciones, proporcional IVA en compras, diferencia en inventarios recuperados, entre otros.

ACTIVIDADES ORDINARIAS OTROS TOTALES ANO No Venta Telecomuni-Venta Energia **INGRESOS** TOTAL Energia caciones 94.717.472 2013 93.382.763 73.577.427 18.233.753 1.571.584 1.334.708 2014 95.964.849 97.453.230 8.647.875 1.488.381 86.413.756 903.218 2015 105.171.645 106.099.196 7.248.257 927.551 97.246.142 677.246 2016 110.015.761 111.621.045 102.918.701 6.240.749 856.311 1.605.283 2017 117.207.665 118.393.671 111.390.511 5.438.704 378.450 1.186.006 Variación 8,23% -12,85% -55,80% 6,54% -26,12% 6,07% Participación 95,04% 4,64% 0,32% 99,00% 1,00% 100,00%

Cuadro N° 6.1.1. Ingresos [\$]



Los ingresos sumaron \$ 118.393.671, con un incremento del 6,07 % respecto del año 2016, de éstos, el 99,00 % (\$ 117.207.665) corresponde a ingresos por actividades ordinarias y el 1,00 % (\$ 1.186.006) a otros ingresos.

A 4

AR







Los ingresos por actividades ordinarias comparados con los obtenidos en el año anterior llevan a las siguientes conclusiones:

- El rubro venta de energía (\$ 111.390.511) se incrementó en un 8,23 %, tasa que supera el crecimiento de consumo (4,33 %), debido principalmente a la incidencia generada en la gestión comercial, por la adopción del nuevo modelo de facturación "Lectura al cobro", que en lo trascendental realiza ajustes a los tiempos necesarios entre la toma de lectura y la emisión de la factura al cliente.
- Los que no corresponden a venta de energía (\$ 5.438.704) se redujeron en el 12,85
 %, debido a la reducción significativa de ingresos por déficit tarifario.
- Los asociados a servicios de transporte de datos e internet (\$ 378.450) disminuyeron en el 55,80 %, como consecuencia de la disminución de clientes y la terminación del proyecto FODETEL.

Los otros ingresos (\$ 1.186.006) se redujeron en el orden del 26,12 %.

El déficit tarifario del año 2017 fue \$ 133.567, el cual fue determinado sobre la base de la información reportada a la ARCONEL referente a: costo de energía (liquidación de transacciones dentro del mercado eléctrico), ingresos por venta de energía a consumidores finales (excluye el ingreso por servicio de alumbrado público general) y el costo de distribución.

Producto de la compensación realizada entre el Ministerio de Finanzas, empresas de distribución, empresas de generación de capital estatal y Petroecuador, en el mes de octubre de 2017, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable dispuso el registro de \$ 502.964, por pago del déficit tarifario del año 2015.

Cuadro N° 6.1.2. Déficit tarifario [\$]

	DÉFICIT	ASIGNACIO	NES MEER	1300 171
AÑO	TARIFARIO	[\$]	[%]	TOTAL
2011	14.278.346	7.966.875	55,80%	6.311.471
2012	6.481.519	(#4)	100	6.481.519
2013	13.968.992	1.244.189	8,91%	12.724.804
2014	6.414.539	3.112.769	48,53%	3.301.769
2015	1.966.169	1.332.162	67,75%	634.007
2016	38.143			38.143
2017	133.567			133.567
SUBTOTAL	43.281.275	13.655.995	31,55%	29.625.280
COMPENSACIO	ON MINFIN-STN-2	2015-4578-0 (30	/10/2015)	14.276.592
COMPENSACIO	ÓN MINFIN-STN-2	2017-3118-0 (30	/(09/2017)	502.964
			DEUDA	14.845.724

6.2. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos sumaron \$ 108.202.583 (cuadro N° 6.2.1), con una disminución del 1,30 % respecto a los del año 2016, con el siguiente desglose:

R 4

de 46

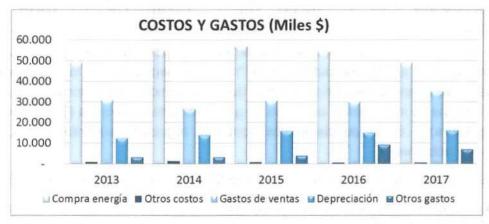




- Costos: representan el 46,02% (\$ 49.791.982), incluyen la compra de energía, servicios de telecomunicaciones y materiales; en conjunto registran una disminución del 9,47 % respecto del año anterior.
- Gastos: representan el 53,98 % (\$ 58.410.601) y registran un crecimiento del 6,93 % respecto del 2016.

Cuadro N° 6.2.1. Costos y gastos [\$]

		CO	STOS		-		GASTOS			
AÑO	Compra Energia	Telecom.	Materiales	SUBTOTAL	Gastos de Ventas	Deprec.	Gastos Administrat.	Gastos Financieros	SUBTOTAL	TOTAL
2013	49.372.970	444.825	430.751	50.248.546	30.831.949	12.381.388	3.396.496	35.040	46.644.873	96.893.419
2014	54.769.362	613.485	699.132	56.081.979	26.553.665	13.835.402	3.312.224	24.977	43.726.268	99.808.246
2015	57.001.792	399.140	386.610	57.787.542	30.651.335	15.833.649	3.417.548	733.048	50.635.580	108.423.121
2016	54.366.040	258.056	376.659	55.000.755	30.134.110	15.192.060	5.717.387	3.581.835	54.625.392	109.626.147
2017	49.174.799	363.679	253.504	49.791.982	35.210.163	16.147.766	5.506.719	1.545.953	58.410.601	108.202.583
Variación	-9,55%	40,93%	-32,70%	-9,47%	16,84%	6,29%	-3,68%	-56,84%	6,93%	-1,30%
Participación	98,76%	0,73%	0,51%	46,02%	60,28%	27,65%	9,43%	2,65%	53,98%	100,00%



Dentro de los costos, a la compra de energía le corresponde el 98,76 % (\$ 49.174.799) con una disminución del 9,55 %; los asociados al servicio de telecomunicaciones, representan el 0,73 % (\$ 363.679) con un incremento del 40,93 %; y, materiales con una participación del 0,51 % (\$ 253.504) y una disminución del 32,70 %.

Del total de gastos, los correspondientes a ventas representan el 60,28 % (\$ 35.210.163) con un incremento en el orden del 16,84 %; la depreciación, con un peso del 27,65 % (\$ 16.147.766) se incrementó en el 6,29 %.

Los gastos administrativos, con una participación del 9,43 % (\$ 5.506.719) disminuyeron en el orden del 3,68 %; y, finalmente, los gastos financieros, con un peso del 2,65 % (\$ 1.545.953), muestran una disminución del 56,84 % como consecuencia de una reducción en la provisión por desmantelamiento y remediación ambiental, por aplicación de la metodología de cálculo.







detallada on

En el cuadro N° 6.2.2 se muestra la composición de los costos y gastos, detallado en función de sus principales conceptos, pudiéndose observar algunas variaciones importantes con respecto al año anterior, las que se deben a:

Cuadro Nº 6.2.2. Composición de los costos y gastos [\$]

CONCEPTO	2016		2017		Variaci	ón
CONCEPTO	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)
COSTOS TOTALES	55.000.755	50,17%	49.791.982	46,02%	-5.208.773	-9,47%
Compra de energía (SE)	49.560.134	90,11%	44.685.137	89,74%	-4.874.997	-9,84%
Compra de energia (SAPG)	4.805.906	8,74%	4.489.662	9,02%	-316.244	-6,58%
Costos por telecomunicaciones	258.056	0,47%	363.679	0,73%	105.623	40,93%
Costos de materiales	376.659	0,68%	253.504	0,51%	-123.156	-32,70%
GASTOS DE VENTAS	45.326.170	41,35%	51.357.929	47,46%	6.031.759	13,31%
Mano de obra	20.436.490	45,09%	26.826.888	52,24%	6.390.398	31,27%
Servicios	3.505.403	7,73%	3.157.398	6,15%	-348.005	-9,93%
Materiales	2.888.448	6,37%	3.036.741	5,91%	148.293	5,13%
Gasto servicios de comercialización	3.033.561	6,69%	1.987.603	3,87%	-1.045.958	-34,48%
Gasto depreciación planta y equipo	15.192.060	33,52%	16.147.766	31,44%	955.706	6,29%
Otros gastos	270.208	0,60%	201.533	0,39%	-68.675	-25,42%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.717.387	5,22%	5.506.719	5,09%	-210.668	-3,68%
GASTOS FINANCIEROS	3.581.835	3,27%	1.545.953	1,43%	-2.035.882	-56,84%
Total de Costos y Gastos	109.626.147	100,0%	108.202.583	100,0%	-1.423.564	-1,3%

- La reducción del rubro compra de energía, tanto para el servicio eléctrico (9,84 %), como para el alumbrado público (6,58 %) es consecuencia de la disminución de los costos de la energía eléctrica internos del país, como consecuencia de la producción de energía de importantes centrales de generación hidroeléctrica (Coca Codo Sinclair, Sopladora) y su incidencia en los contratos regulados suscritos con CELEC EP fundamentalmente.
- Los costos por telecomunicaciones (\$ 105.623) se incrementaron en el 40,93 %.
- La disminución del rubro costos de materiales en el 32,70 % (\$ 123.156) obedece a la reducción de la demanda de terceros para la construcción de obras de particulares.
- La mano de obra, incluyendo las obligaciones de ley y las provisiones por jubilación patronal, desahucio y bono de retiro, registra un incremento del 31,27 % (\$ 6.390.398), debido principalmente al aumento del rubro provisión por "jubilación patronal".
- Los gastos de servicios registran una disminución del 9,93 % (\$ 348.005), debido a la reducción de las cuentas de mantenimiento de: redes, acometidas instaladas, internet, entre las principales.
- Los gastos de materiales registran un crecimiento del 5,13 % (\$ 148.293), debido principalmente al impacto del plan de mantenimiento de subestaciones que originó un incremento del gasto en la cuenta de "materiales mantenimiento de subestaciones" y que va en beneficio de la calidad del servicio.
- Los gastos relacionados con los servicios de comercialización registran una disminución del 34,48 % (\$ 1.045.958), debido principalmente a la disminución de la cuenta "servicio de recaudación", en razón de que los procesos de gestión de cartera no se ha podido ejecutar normalmente debido a dificultades con el nuevo sistema comercial.







 Los gastos por depreciación registran un incremento del 6,29 % (\$ 955.706), debido a la cuenta "Instalaciones".

6.3. RESULTADOS DEL PERÍODO

Al hacer la diferencia entre los ingresos y el total de costos y gastos se tiene un resultado positivo del ejercicio económico del año 2017 por un monto de \$ 10.191.089, luego del registro de depreciación y provisiones.

Al respecto corresponde indicar que el Estudio de Costos, aprobado anualmente por la ARCONEL, prevé ingresos para financiar: a) los costos y gastos de administración, operación y mantenimiento (AO&M), b) proyectos asociados a la mejora de la calidad del servicio y c) proyectos de expansión de la infraestructura. En este contexto, desde el punto de vista de registro contable, todas las empresas de distribución, al final de su ejercicio económico, en su Estado de Resultados, deberían reflejar un resultado positivo cercano a la diferencia entre la suma de los valores asignados para los programas de calidad y expansión (b+c), menos el valor del rubro de depreciación anual de "propiedad, planta y equipo".

Sobre esta base, en el año 2017 se registra un saldo positivo redondeado de 10 millones de dólares, el cual, en función del Estudio de Costos debió destinarse al financiamiento y ejecución del programa de expansión, en consecuencia, el excedente que contablemente se registra, en la práctica ya fue o está siendo invertido en la expansión del sistema.

2016 2017 Variación CONCEPTO (\$) (\$) (\$) (%) Ingresos ordinarios 110.015.761 117.207.665 7.191.904 6,54% Costo de ventas 55.000.755 49.791.982 -5.208.773-9,47% 12.400.677 22,54% Margen Bruto 55.015.006 67.415.683 Mano de obra (no considera provisiones) 18.796.721 18,710,740 -85.981 -0.46% Materiales 2.888.448 3.036.741 148.293 5,13% Otros gastos 12.563.963 10.955.562 -1.608.402-12.80% Resultado operacional 20.765.873 34.712.640 13.946.767 67,16% 1.605.283 1.186.006 -419.277 -26.12% Otros ingresos 22.371.156 35.898.647 13.527.491 60,47% Resultado antes de depreciación y provisiones 955.706 Depreciación 15.192.060 16.147.766 6,29% 7.179.096 19.750.881 12.571.784 175,12% Resultado antes de provisiones 84,40% Provisiones 5.184.199 9.559.792 4.375.593 Resultado del Ejercicio 1.994.898 10.191.089 8.196.191 410,86%

Cuadro N° 6.3.1. Estado de resultados [\$]

6.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

El cuadro N° 6.4.1.1 relaciona los ingresos y gastos efectivamente ejecutados (estado de resultados) con los presupuestados para el año 2017.

6.4.1. Ingresos, costos y gastos

 Los ingresos ordinarios fueron superiores en \$ 7.278.581 a lo presupuestado, con un nivel de cumplimiento del 106,62 %; resultado que para este año incide, por única

OR







vez, la adopción del nuevo modelo de facturación "lectura al cobro" aplicada desde el mes de noviembre.

- El costo de ventas, cuyo rubro principal es la compra de energía, tanto para el servicio eléctrico como para el servicio de alumbrado público general, tuvo una ejecución inferior a lo presupuestado en \$ 4.335.895, con un cumplimiento del 91,99 %, debido a la reducción de los costos medios de compra de energía, por la incidencia de la alta componente de generación hidroeléctrica en el abastecimiento energético.
- El margen bruto o diferencia entre los ingresos ordinarios y el costo de ventas resultó el 120,81 % del valor presupuestado.
- El costo de mano de obra, sin incluir provisiones, se ejecutó al 92,00 %, esto es una diferencia de \$ 1.625.988.
- El rubro de materiales se ejecutó en un 81,89 % del presupuestado.
- Los otros gastos muestran un nivel de cumplimiento del 78,73 % respecto del presupuesto.
- El resultado antes de depreciación y provisiones asciende a \$ 35.898.647, esto es, 190,23 % respecto del presupuesto.
- Al incluir el valor de depreciación se obtiene un resultado positivo de \$ 19.750.881, del cual, al retirar el monto correspondiente a provisiones, se obtiene un superávit de \$ 10.191.089.

Cuadro N° 6.4.1.1. Comparación presupuesto con estado de resultados [\$]

CONCEPTO	PRESUPUESTO	RESULTADOS	Varia	ción
	(\$)	(\$)	(\$)	(%)
Ingresos ordinarios	109.929.084	117.207.665	7.278.581	106,62%
Costo de ventas	54.127.877	49.791.982	-4.335.895	91,99%
Margen Bruto	55.801.207	67,415.683	11.614.476	120,81%
Mano de obra (no considera provisiones)	20.336.728	18.710.740	-1.625.988	92,00%
Materiales	3.708.297	3.036.741	-671.556	81,89%
Otros gastos	13.916.016	10.955.562	-2.960.454	78,73%
Resultado operacional	17.840.166	34.712.640	16.872.474	194,58%
Otros ingresos	1.030.600	1.186.006	155.406	115,08%
Resultado antes de depreciación y provisiones	18.870.766	35.898.647	17.027.880	190,23%
Depreciación	15.500.000	16.147.766	647.766	104,18%
Resultado antes de provisiones	3.370.766	19.750.881	16.380.115	585,95%
Provisiones	2.130.000	9.559.792	7.429.792	448,82%
Resultado del ejercicio	1.240.766	10.191.089	8.950.322	821,35%

6.5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

6.5.1. Activo

El activo total a diciembre 2017 sumó \$ 396.559.365, con un incremento del 7,28 % con respecto al 2016 (cuadro N° 6.5.1).

94





Cuadro Nº 6.5.1. Estado de situación financiera - Detalle de activos [\$]

			AC	TIVOS			
	gara, Cho		CORRIENTES			NO CORRIENTES	TOTAL
AÑO	Efectivo y equivalentes	Financieros	Inventarios	Otros activos corrientes	Total Corrientes	Propiedad, planta y equipo; y, otros no corrientes	ACTIVOS
2013	10.482.656	24.024.026	23.587.743	486.548	58.580.972	194.395.955	252.976.927
2014	14.460.305	13.288.928	21.016.957	95.675	48.861.866	228.038.457	276.900.322
2015	12.609.789	12.485.940	24.096.397	295.916	49.488.043	249.348.006	298.836.048
2016	20.713.161	18.198.861	26.951.390	210.449	66.073.861	303.576.781	369.650.642
2017	37.920.896	23.489.418	26.292.884	220.635	87.923.833	308.635.532	396.559.365
Variación	83,08%	29,07%	-2,44%	4,84%	33,07%	1,67%	7,28%
Participación	43,13%	26,72%	29,90%	0,25%	22,17%	77,83%	100,00%

6.5.2. Activo Corriente

El activo corriente representa el 22,17 % de los activos (\$ 87.923.833), con un crecimiento del 33,07 %, de éste:

- El efectivo y equivalentes (disponible) representa el 43,13 % (\$ 37.920.896), con un incremento del 83,08 %.
- Los activos financieros (cuentas por cobrar por servicio eléctrico, entidades oficiales, entre otros) contribuyen con el 26,72 % (\$ 23.489.418), con un incremento anual del 29,07 %.
- Los inventarios (bodegas), representan el 29,90 % (\$ 26.292.884), con una disminución del 2,44 %.
- Los otros activos corrientes representan el 0,25 % (\$ 220.635) y registran un incremento del 4,84 %.

6.5.3. Activo no Corriente

El activo fijo neto representó el 77,83 % de los activos (\$ 308.635.532), con un crecimiento del 1,67 %.

6.5.4. Pasivo y Patrimonio

El pasivo sumó \$ 95.854.012, con un incremento del 14,08 % con respecto al 2016 (cuadro N° 6.5.4), dentro de éste:

- Las deudas de corto plazo (pasivo corriente) representan el 34,65 % (\$ 33.210.966).
 Los rubros por concepto de compra de energía, valores de terceros por recaudar y recaudados (por transferir a la institución beneficiaria) y pasivos diferidos son los de mayor representatividad dentro del pasivo corriente.
- El pasivo no corriente y otros representa el 65,35 % (\$ 62.643.046), mostrando un incremento del 10,20 % (\$ 5.797.019); está conformado por las provisiones (por desahucio, jubilación patronal, bono por retiro voluntario, remoción y remediación),

A #

SIL 51







documentos y cuentas por pagar de largo plazo, depósitos en garantía, entre los principales.

 El patrimonio de los accionistas, al 31 de diciembre de 2017, alcanzó la suma de \$ 300.705.353, superior en el 5,28 % al de diciembre de 2016.

Con estos resultados, la posición financiera de la Empresa indica que el 75,83 % de sus activos ha sido financiado por los accionistas y el 24,17 % por terceros.

Cuadro N° 6.5.4. Estado de situación financiera - Detalle de pasivo y patrimonio [\$]

		PASIVO			TOTAL
AÑO	Corriente	No Corriente y Otros	TOTAL	PATRIMONIO	PASIVO + PATRIMONIO
2013	17.117.958	30.770.794	47.888.752	205.088.175	252.976.927
2014	26.919.186	36.002.404	62.921.591	213.978.732	276.900.322
2015	23.406.235	50.999.495	74.405.730	224.430.319	298.836.048
2016	27.180.514	56.846.027	84.026.541	285.624.101	369.650.642
2017	33.210.966	62.643.046	95.854.012	300.705.353	396.559.365
Variación	22,19%	10,20%	14,08%	5,28%	7,28%
Participación	34,65%	65,35%	24,17%	75,83%	100,00%

6.6. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Mediante resolución N° 259-805, tomada en la sesión efectuada el 24 de octubre de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la Proforma del Presupuesto de Inversiones para el año 2017, por un monto de \$ 56.713.250.

Cuadro N° 6.6.1. Liquidación presupuestaria [\$]

GRUPO PRESUPUESTARIO	PRESUPEST O 2017	EJECUCIÓN A 201		SALDO		
	[\$]	[\$]	[%]	[\$]	[%]	
Acometidas y medidores	4.446.283	2.731.384	61,43%	1.714.899	38,57%	
Alimenta, redes y trafos de distrib.	27.852.216	9.677.998	34,75%	18.174.218	65,25%	
Alumbrado público	8.240.805	2.602.572	31,58%	5.638.233	68,42%	
Equipo de comunicaciones	1.385.384	125.869	9,09%	1.259.515	90,91%	
Equipo de laboratorio e ingeniería	517.401	20.958	4,05%	496.443	95,95%	
Estudios y proyectos	4.031.294	1.388.553	34,44%	2.642.740	65,56%	
Instalaciones generales	3.979.492	796.764	20,02%	3.182.728	79,98%	
Líneas y subest. de subtransmisión	4.032.376	1.503.991	37,30%	2.528.385	62,70%	
Mobiliario y equipo de oficina	1.017.200	119.605	11,76%	897.595	88,24%	
Programa PEC - C. Expreso	750.000	159.577	21,28%	590.423	78,72%	
Terrenos, edificios y servidumbres	110.800	602	0,54%	110.198	99,46%	
Vehículos	350.000		0,00%	350.000	100,00%	
TOTAL	56.713.250	19.127.873	33,73%	37.585.377	66,27%	

Al final del año se registró una ejecución de \$ 19.127.873 (cuadro N° 6.6.1), valor que no corresponde a las metas esperadas por la Administración, pero cabe recordar que el año 2017 fue un año electoral y la disposición legal de utilizar, gran parte del año, el

Q 4

OHE 52





"Presupuesto Prorrogado 2016" tuvo incidencia significativa en el cumplimiento de este importante indicador. No obstante, una vez aprobado el presupuesto se dispuso que todas las áreas dediquen sus mayores esfuerzos a ejecutar los proyectos de inversión previstos, lo que implica que una buena parte de la gestión haya sido realizada, esperándose que los resultados se concreten en el año 2018.

6.7. INDICADORES FINANCIEROS

En el Cuadro N° 6.7.1 se presenta los resultados de los índices de gestión financiera para el período 2013 - 2017 y la variación del año 2017 con respecto al año anterior.

 Razón circulante.- Indica que la Empresa cuenta con \$ 2,65 para cubrir cada dólar de sus obligaciones a corto plazo; presentando un incremento del 8,91 % con respecto al registrado en el 2016.

INDICADOR Unidad 2013 2014 2016 2017 Variación LIQUIDEZ Razón circulante LI = (Disponible + Exigible + Realizable) / Pasivo Corriente 3,42 2,11 2,43 2.65 8,91% Veces 1,82 Prueba Acida (Solvencia Financiera) 2,04 1,03 1,08 1,44 28,93% SF = (Disponible + Exigible) / Pasivo Comente Veces 1,86 Liquidez Financiera Inmediata LF = Disponibilidades / Pasivo Corriente Veces 0,61 0.54 0.54 0,76 1,14 49,83% Capital de Trabajo 54,71 CT = (Disponible + Exigible + Realizable) - Pasivo Corriente Millón \$ 41,46 21.94 26.08 38.89 40.67% Capital Promedio Invertido Millón \$ 196,24 219,60 235,07 282,23 321,99 14,09% $CMI = [(Ac.Fijo + CT)i + (Ac.Fijo + CT)_{i-1}]/2$ ENDEUDAMIENTO Y PROPIEDAD Factor de Endeudamiento % 18,93% 22,72% 24,90% 22,73% 24,17% 6,34% FE = Pasivo Total / Activo Total Concentración del Endeudamiento CE = Pasivo Corriente / Pasivo Total % 35,75% 42,78% 31,46% 32,35% 34,65% 7,11% Propiedad de los Accionistas PA = Patrimonio / Activo Total % 81,07% 77,28% 75,10% 77,27% 75,83% -1,86% Capacidad de Pago de los Accionistas PA = Patrimonio / Pasivo Total Veces 4.28 3,40 3.02 3,40 3,14 -7,71% RENTABILIDAD Rentabilidad de la Explotación RE = Superávit Total del Ejercicio / Capital Promedio Invertido -1,11% -1,07% -0,99% 0,71% 3,17% 347,77% % Margen de Beneficio MB = Superávit Total del Ejercicio / Ingresos de Explotación % -2,33% -2,45% -2,21% 1,81% 8,69% 379,51% Rentabilidad de Patrimonio RP = Superávit Total del Ejercicio / Patrimonio % -1.06% -1,10% -1,04% 0.70% 3,39% 385,24% Rentabilidad sobre Activos RA = Superávit Total del Ejercicio / Activo Fijo Neto % -1,42% -1,19% -1,03% 0,73% 3,30% 354,34%

Cuadro Nº 6.7.1. Indicadores financieros

- Prueba ácida.- Refleja la capacidad financiera para hacer frente a las obligaciones de corto plazo; observándose que se cuenta con \$ 1,86 en activos disponibles y exigibles (sin recurrir a los inventarios) para cubrir cada dólar adeudado a corto plazo.
- Liquidez financiera inmediata.- La Empresa cuenta con \$ 1,14 en recursos en efectivo (caja y bancos), para el pago de cada dólar de sus obligaciones de corto plazo, indicador que muestra una variación significativa respecto al 2016 (49,83 %).
- Capital de trabajo.- Cuantifica los recursos con los que cuenta la Empresa para operar luego de pagarse todos los pasivos a corto plazo.





- Capital promedio invertido.- En el 2017 llegó a 321,99 millones de dólares; superior en un 14,09 % al del año 2016, situación que obedece principalmente al incremento en el activo fijo.
- Factor de endeudamiento.- Indica que el 24,17 % de los activos de la Empresa son financiados por terceros.
- Concentración del endeudamiento.- De la deuda total, el 34,65 % es de obligación de pago en el corto plazo. Este índice muestra un incremento del 7,11 %, debido al aumento del pasivo corriente.
- Propiedad de los accionistas.- El resultado indica que del total de activos el 24,17 % corresponde a compromisos con terceros. Este índice muestra una disminución del 1,86 %, con respecto al año 2016.
- Capacidad de pago de los accionistas.- El resultado indica que los recursos invertidos por los dueños de la Empresa, tienen la capacidad de cubrir hasta 3,14 veces el total de obligaciones adquiridas con terceros. El indicador registra una disminución del 7,71 %.











CAPÍTULO 7

LOS RECURSOS HUMANOS







RECURSOS HUMANOS

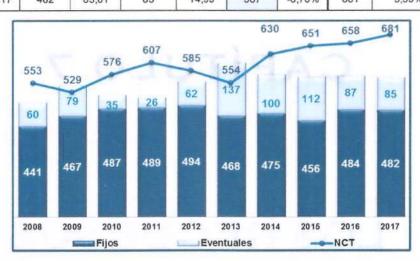
7.1. NÚMERO DE TRABAJADORES

La estructura organizacional, a diciembre de 2017, registró 567 trabajadores, lo que refleja una disminución del 0,70 % (4 trabajadores menos) con respecto al total del año 2016.

Al relacionar el número de clientes con la cantidad de trabajadores se obtiene el índice número de clientes por trabajador (NCT), 681 clientes/trabajador, con un incremento del 3,59 % (cuadro N° 7.1.1).

Trabajadores Clientes / Trabajador Eventuales Año Fijos Total Variación NCT Variación Cantidad Cantidad 501 3,30% 553 0.73% 2008 441 88.02 60 11.98 85.53 14,47 546 8,98% 529 4,32% 2009 467 79 8,79% 2010 487 93,30 35 6,70 522 -4,40% 576 2011 489 94,95 26 5,05 515 -1,34% 607 5,45% 2012 494 88,85 62 11,15 556 7,96% 585 -3.59% 8.81% -5.39% 2013 468 77,36 137 22.64 605 554 475 17,39 575 -4,96% 630 13,84% 2014 82,61 100 2015 456 80,28 112 19,72 568 -1,22% 651 3,29% 2016 484 84,76 87 15,24 571 0,53% 658 1,03% 2017 482 85,01 14,99 567 -0,70% 681 3,59%

Cuadro N° 7.1.1. Número de trabajadores e índice NCT



Adicionalmente, a diciembre 2017, se cuenta con 27 trabajadores, 14 fijos y 13 eventuales, dedicados a ejecutar proyectos específicos: CIS-CRM (homologación del sistema comercial a nivel nacional), SLA-SICO (soporte para el antiguo sistema comercial); Gestión Ambiental (financiado a través de Costos de Calidad); programa de cocción eficiente y calentamiento de agua, implantación del sistema SAF, proyecto de gestión de cartera. Finalmente, se debe indicar que 8 trabajadores están en comisión de servicios.

A #

E.





7.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el 2017, el Ministerio de Trabajo estableció mediante acuerdos que se desarrollen programas referentes a riesgos psicosociales, prevención del uso y consumo de drogas, de VIH y de salud reproductiva, así mismo se actualiza y sube al Sistema Único de Trabajo (SUT) el Reglamento interno de Higiene y de Seguridad del Trabajo.

De acuerdo a los registros de accidentabilidad, por cada 200.000 horas hombre trabajadas (IESS – Resolución N° 513) se registró un índice de frecuencia de 1,42 accidentes con baja (uno o más días de reposo), con un índice de gravedad de 45,6 (días perdidos por accidentes) y una tasa de riesgo de 32,13; si bien los dos índices disminuyen la tasa de riesgo crece. (Cuadro N° 7.2.1).

Cuadro N° 7.2.1. Indicadores reactivos de seguridad y salud en el trabajo

AÑO	Lesiones	Días Perdidos	Horas Hombre Trabajadas	Índice de Frecuencia (IF)	Índice de Gravedad (IG)	Tasa de Riesgo (TR)
2013	20	1.047	1.115.961	3,58	187,64	52,35
2014	6	203	1.160.737	1,03	34,98	33,83
2015	14	325	1.136.664	2,46	57,18	23,21
2016	15	347	1.137.567	2,64	61,01	23,13
2017	8	257	1.127.261	1,42	45,6	32,13

Cuadro Nº 7.2.2. Cantidad de accidentes por Dirección

Dirección	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
DAF	1	1	2		1			1	1			
DICO	1		4		1	3	3	4			1	
DIDIS	19	14	9	14	13	7	7	14	3	7	13	6
DIMS	2	1	1		2	1	1		1	4	1	
DITEL					1					2		e.e
DIPLA		1					600			1		
PREEJE			1	1				1				
SIGDE									1			
DITIC	-											1
DTH												1
Total	23	16	17	15	18	11	11	20	6	14	15	8

Se registraron 8 lesiones (accidentes de trabajo); de éstos, 2 fueron por contacto eléctrico directo, 1 por contacto eléctrico indirecto, 2 por caídas al mismo nivel, 1 por golpe con vehículo, 1 por trabajos en altura más de 1,80m y 1 por exposición a animales peligrosos (salvajes o domésticos). (Cuadro N° 7.2.2).

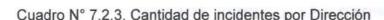
En el año 2017, se ha reportado 18 incidentes, de los cuales 8 corresponden a incidentes de trabajo, 4 a incidentes de tránsito y 6 a incidentes de daños y pérdidas de equipos y herramientas.

Q H

Alle, 57







Dirección	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
DAF		5	5	5	4	2	2	2		1	3	1
DICO		6	3	3	6	7	7	6	2	4	6	4
DIDIS	21	21	33	20	18	10	11	18	7	26	26	13
DIMS	2	2	3	1	4	3	3	2	1	3	3	1
DISI	1		2			2	2					
DITEL				1	3	1	1	1	3			
DIPLA								1				
PREEJE			1	3				2				
DTH							1		2	1		
DITIC						-					FER	
Total	24	34	47	33	35	25	- 27	32	15	35	38	19

7.3. CAPACITACIÓN

Aplicando las disposiciones de Austeridad y Control del Gasto Público, se dio especial atención e impulso a eventos con capacitadores propios. En total se registraron 13.983 horas hombre de capacitación distribuidas entre 533 personas, con una inversión de \$89.047,91.

El eje "Seguridad y Salud en el Trabajo" tuvo especial atención, ya que se obtuvo la Licencia de Prevención de Riesgos en la Construcción y en Riesgos Eléctricos, certificado en Prevención de Riesgos de Trabajo Seguro en Alturas. También se capacitó a todo el personal en: primeros auxilios, síndrome metabólico, ejercicios de calentamiento y estiramiento, manejo de equipos y herramientas y formación de brigadistas para casos de emergencia.

La Subsecretaria de Distribución invitó a participar en eventos de capacitación orientados a: gestión del mantenimiento de sistemas eléctricos de distribución, evaluación económica financiera de proyectos eléctricos de distribución, mantenimiento operativo de sistemas eléctricos de distribución, calidad de la energía, entre otros.

Se participó en seminarios de alto nivel, tales como: Il Seminario Internacional Smarts Cities y III Seminario Smart Grid Ecuador, XXXII Seminario Nacional del Sector Eléctrico Ecuatoriano, Innovative Smart Grid Technologies 2017, lo cual forma parte importante del eje de capacitación y formación específica.

En nuestras instalaciones se realizaron los eventos: Subestaciones eléctricas - Análisis constructivo, en el aspecto técnico y Dirección y Liderazgo para Mandos Medios, referente a los aspectos administrativos.

Finalmente, es importante destacar la gestión realizada respecto del proceso BID II-RSND-EECS-RI-SNC-006 "Capacitación en Seguridad Industrial", en el que se registró la participación de 282 personas a nivel nacional, entre quienes se entregaron 199 Licencias de Prevención de Riesgos Eléctricos.

Q #

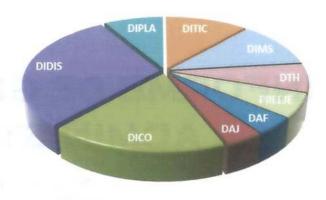
OR 58





Cuadro 7.3.1. Eventos de capacitación por áreas

Dirección	Participantes	Eventos
DAF	43	10
DAJ	12	9
DICO	256	42
DIDIS	792	72
DIPLA	41	20
DITIC	107	28
DIMS	104	28
DTH	59	17
PREEJE	27	14



7.4. SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIAL

En lo referente a salud se desarrollaron los programas de control médico anual a trabajadores, control anual a jubilados y exámenes pre y post ocupacionales. Al haberse desarrollado estos en la segunda mitad del 2017 y comienzos del 2018 se tendrán las estadísticas a finales del primer trimestre de 2018.

Se desarrollaron los talleres: "Redescubriendo nuestra identidad cultural" para el personal de la empresa, y de "Prevención del uso de drogas" para los hijos de los trabajadores.

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 8

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO





SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

A partir del año 2003, la Empresa mantiene un sistema de gestión empresarial y evaluación del desempeño basado en el cuadro de mando integral.

Esta herramienta involucra a toda la organización, con el fin de maximizar sus resultados, a través de la evaluación de sus colaboradores, en cada una de las disciplinas que la conforman.

8.1. OBJETIVO INSTITUCIONAL

Sobre la base del Manual Operativo del Sistema de Evaluación de Desempeño, aprobado por la comisión bipartita que se encarga de su monitoreo continuo, se calculó los indicadores para el Objetivo Institucional, considerando las políticas de aplicación establecidas por la administración, cuyos resultados se presentan en el cuadro N° 8.1.

Cuadro N° 8.1. Indicadores de objetivo institucional

TIPO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Porcentaje anual de pérdidas de energía	98,14	95,29	95,29	91,71	98,43	97,57	98,43	100,14	100,14	99,71	101,00	104,43
Indice de eficiencia en la recaudacion mensual	110,16	92,23	92,23	125,94	99,91	108,13	115,05	118,87	109,80	108,89	64,71	102,98
Porcentaje de recaudación efectiva por venta de energia	97,92	97,92	97,92	97,92	97,92	97,92	97,92	97,92	97,92	96,64	98,01	61,10
Gestión del tiempo interrupcion del sistema	97,03	103,64	101,44	95,88	94,92	95,40	100,29	105,27	105,46	104,60	106,70	110,34
Gestión de la frecuencia de interrupción	87,68	92,77	90,90	85,01	87,55	88,89	92,50	98,80	98,53	104,02	113,25	117,00
Tiempo de interrupción cabecera de alimentador	89,05	93,43	92,21	85,89	94,16	98,30	104,62	115,82	117,52	125,79	131,00	131,00
Frecuencia de interrupción cabecera de alimentador	108,95	117,37	117,37	111,58	116,84	122,11	131,00	131,00	131,00	131,00	131,00	131,00
Valor del Indicador	100,67	99,02	98,69	101,70	100,83	103,56	107,31	110,06	108,91	109,82	103,88	104,54

De acuerdo a esta información se concluye que los resultados de los indicadores mantienen su tendencia.

8.2. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO

Es el nivel de satisfacción que percibe el cliente externo, mide la "percepción del cliente" frente a lo que se le ofrece, a través de su propia expresión recogida por medio de encuestas (cuadro N° 8.2).

Cuadro Nº 8.2. Indicador cliente externo

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Meta	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67	83,67
Nivel de Satisfacción	84,06	84,74	84,74	80,97	80,97	82,05	82,05	79,73	79,73	80,14	80,14	82,23
Calificación	100,47	101,28	101,28	96,77	96,77	98,06	98,06	95,29	95,29	95,78	95,78	98,28

Se evidencia que este indicador superó la meta en el primer trimestre, no así, durante el resto del año 2017.

8.3. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO

Parar lograr la satisfacción de los clientes externos, es necesario contar con robustas cadenas internas de producción de valor hacia el cliente, cadenas definidas a través de matrices unidireccionales cliente interno - proveedor, en donde, la exigencia ejercida por el cliente externo, a través de la segunda disciplina, es transferida al proveedor interno.









De igual manera que el cliente externo se convierte en evaluador, cada área cliente se convierte en evaluadora de su respectiva área proveedora, mediante la suscripción de un contrato de trabajo interno, estableciéndose un diálogo mensual que ha permitido mejorar constantemente la entrega - recepción de productos y servicios; los resultados se resumen en el cuadro N° 8.3.

Cuadro N° 8.3. Indicador promedio de cliente interno

Dirección	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
DAF	97,18	99,36	99,93	99,93	99,90	99,93	99,90	98,24	96,91	97,50	99,06	99,97
DIDIS	100,00	100,00	98,33	100,00	100,00	100,00	100,00	98,33	98,67	97,67	94,33	95,67
DIPLA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	87,50
DICO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	82,00	33,00
DIMS	98.00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
DTH	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	86,00	100,00	100,00
DITIC	98,19	97,76	95,81	88,38	99,62	93,78	98,01	98,21	94,49	87,45	96,46	92,64
PEC	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Los resultados obtenidos en la III disciplina cliente interno muestran que las tendencias, en la mayoría de las direcciones, se mantienen, no así para la DICO, que en los meses de noviembre y diciembre presentan un decrecimiento, debido a que no se ha cumplido a tiempo actividades que son calificadas dentro del contrato de servicio.

8.4. PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD

Mide la cantidad y calidad de lo que cada colaborador y área producen y entregan a la Empresa, de manera que la suma de los esfuerzos individuales y de equipos de trabajo se refleja en los resultados globales. Se considera una gestión positiva, cuando se obtiene un cien por ciento de cumplimiento (cuadro N° 8.4).

Cuadro N° 8.4. Indicador de productividad promedio

Dirección	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
DAF	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
DICO	100,00	100,00	100,00	100,00	72,67	59,19	65,32	56,07	55,62	65,55	73,94	65,20
DIDIS	108,28	110,40	103,16	105,21	105,02	106,69	110,29	109,39	111,76	110,38	109,69	114,27
DIMS	91,44	85,33	82,28	91,51	92,10	107,28	109,92	111,05	112,83	111,97	114,48	113,80
DIPLA	97,85	97,52	99,38	99,40	99,31	97,77	99,23	99,20	99,07	98,42	97,92	99,52
DTH	108,58	108,44	108,48	107,96	107,82	105,91	105,67	104,47	105,24	89,09	88,59	100,34
DITIC	100,03	99,97	100,06	99,81	99,69	100,06	99,82	99,99	98,36	100,05	99,75	99,56

De acuerdo a los resultados obtenidos en la IV Disciplina Productividad, se puede evidenciar que la tendencia se mantiene en el último trimestre del 2017.

8.5. CONTROL DEL GASTO

Relaciona el gasto efectuado con el presupuestado, con el fin de determinar las desviaciones producidas, las cuales además servirán de base para la toma de decisiones y para evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados (cuadro N° 8.5).





Cuadro Nº 8.5. Control del gasto

Dirección	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
DAF	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00
DAJ	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00
DICO	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	95,73	95,73	95,73	95,73	95,73	95,73
DIDIS	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	104,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00
DIMS	96,00	96,00	96,00	96,00	96,00	96,00	91,85	91,85	91,85	91,85	91,85	91,85
DIPLA	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
PREEJE	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
DTH	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
DITIC	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00

Como se puede evidenciar, los resultados obtenidos a lo largo del año la tendencia se mantiene. Cada una de las direcciones, supera el 80 % del gasto.

8.6. LIDERAZGO

Se trata de un sistema de expresión mensual, en el que los subalternos evalúan el comportamiento de su respectivo líder, en torno a aspectos críticos que se han identificado para ser evaluados. La disciplina de liderazgo busca fomentar una mejora continua en el estilo de conducción de la Institución y, sobre la base de la retroalimentación objetiva de los resultados, contribuir a mejorar el ambiente de trabajo de cada equipo.

El Liderazgo se mide a través de la aplicación de una encuesta, que permite obtener información acerca de aspectos fundamentales resumidos en: transparencia, proactividad, honestidad y responsabilidad (cuadro 8.6).

Cuadro Nº 8.6. Indicadores de liderazgo

Dirección	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
DAF	95,00	90,00	95,00	96,70	97,50	98,00	98,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
DAJ	98,00	95,50	98,00	96,00	99,50	99,50	99,70	99,50	99,70	99,67	100,00	99,70
DICO	100,00	100,00	100,00	99,30	99,50	99,60	99,80	98,60	98,90	98,72	97,80	98,40
DIDIS	99,00	97,50	96,72	95,30	95,30	97,60	98,20	97,10	96,30	97,48	97,50	98,50
DIMS	94,60	94,00	94,40	94,60	95,00	94,10	94,40	95,20	92,80	91,63	91,90	96,00
DIPLA	97,25	94,00	97,60	96,80	97,20	97,40	93,50	95,20	94,40	94,40	93,00	95,60
DITIC	95,57	93,96	94,67	94,10	94,30	93,40	94,70	93,30	96,50	93,84	94,20	94,10
DTH	90,00	100,00	99,50	99,50	99,50	99,50	100,00	100,00	98,00	100,00	100,00	100,00
PE	97,88	98,13	96,75	96,90	97,20	98,50	99,20	98,30	98,50	98,30	98,30	97,40

Del cuadro, se evidencia que los resultados del indicador de liderazgo se mantienen su tendencia, resaltando que todas las direcciones superan el 90 %.

D 4

Alle 63

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2017

CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. CONCLUSIONES

De la gestión realizada durante el año 2017, se destaca los siguientes aspectos:

- 1. La Junta General de Accionistas sesionó dos veces, tomando ocho resoluciones.
- 2. El Directorio mantuvo cinco reuniones, adoptando cuarenta y un resoluciones.
- El Plan Estratégico constituye una herramienta directriz de la gestión institucional, en él están definidos los criterios que revelan el propósito de la institución, programas de acción y prioridades económicas.
- Se ha desarrollado varias acciones con el objetivo de fortalecer el enfoque en procesos y la mejora continua, aprobándose 201 documentos en el Manual de Procesos y Procedimientos.
- Se ejecutó un programa de auditoría a 20 procesos internos, fruto de lo cual se identificaron 12 no conformidades y 17 oportunidades de mejora.
- 6. Se formaliza la nueva política ambiental a través del Consejo de Gestión Ambiental.
- El proyecto "Gestión Integral y Ambientalmente Adecuada de Bifenilos Policlorados (PCBs)", registra un avance del 79,15 %, esto es 14.411 equipos (transformadores de distribución) analizados, de los cuales 68 están confirmados con PCBs.
- Se obtiene la regularización ambiental de 98 proyectos, que corresponde a 20
 estaciones de telecomunicaciones con Registro Ambiental y 78 obras de distribución
 eléctrica con Certificados Ambientales.
- El Ministerio del Ambiente otorga a la Empresa el incentivo ambiental "Distintivo Iniciativa Verde".
- Elaboración de la revista socio-educativa, que incluyó la campaña de educación ambiental y eficiencia energética.
- Con el financiamiento del BID, CAF y AFD se ha ejecutado proyectos enmarcados en los programas impulsados por el MEER, tales como cocción eficiente, modernización del sector eléctrico, FERUM, entre otros.
- 12. De igual manera, se han ejecutado proyectos que se financian con recursos provenientes de la tarifa, tanto para mejorar la calidad del servicio, como para la expansión de sistema.
- Entre las actividades y resultados obtenidos, que han merecido especial atención, se encuentran:
 - Conclusión de la primera etapa de la S/E 50 La Troncal, la cual está operando desde agosto de 2018.
 - Se coordina las actividades para la integración de los sistemas de subtransmisión de las empresas CENTROSUR y Eléctrica Azogues.
 - De manera similar, se prestaron las facilidades para que GRAIMAN construya una subestación que le permita abastecerse a nivel de 69kV.

94

Alle 65







- Se habilitó una posición de alimentador en la S/E 04 y otra en la S/E 05, para brindar el servicio eléctrico al proyecto TRANVIA de la ciudad de Cuenca.
- Se instaló 9.605 luminarias nuevas, lo que representa un crecimiento del 8,31
 %.
- A diciembre de 2017 se cuenta con 3.327 clientes servidos por Sistemas Fotovoltaicos. Durante este año se adquirieron 2.000 reguladores y 1800 inversores para garantizar la continuidad del servicio.
- Se instalaron 27.332 sistemas de medición comercial, tanto a clientes nuevos como en reemplazo de aquellos que cumplieron su vida útil.
- El tiempo para inspecciones de nuevos servicios fue de 3,16 días (meta 1,74 días) y para instalaciones 5,27 días (meta 4,59 días).
- 15. Se realizó 5.412 revisiones en sitio de sistemas de medición, dando como resultado la incorporación a la facturación de 824,35 MWh, por \$ 112.248.
- Como parte del programa PEC, se comercializó 353 cocinas de inducción; además se realizaron 56 canjes a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.
- Durante el 2017 el sistema comercial CIS/CRM ha superado la etapa de estabilización, por lo que en noviembre comenzó a operar en la Empresa Eléctrica Quito.
- La energía recibida del mercado (1.118.665 MWh) creció en un 4,44 %, con respecto al año 2016 (1.071.099 MWh). Esta energía provino, en un 95,54 % de contratos y en 4,46 % del mercado ocasional.
- 19. El costo de la energía alcanzó la suma de \$ 48.909.522, inferior en 10,11 % al del año 2016 (\$ 53.856.144). El costo unitario de compra se situó en 4,37 ¢kWh, valor que es 13,12 % menor al del año anterior (5,03 ¢kWh).
- 20. El número de clientes, a diciembre de 2017, fue de 386.304, con un incremento del 2,87 % respecto a los que constaban en el mes de diciembre de 2016 (375.538). El 88,26 % son residenciales, 8,65 % comerciales, 1,53 % industriales y 1,57 % corresponden a la categoría otros.
- La energía consumida fue de 1.049.167 MWh, esto es, 5,27 % más que en el 2016 (996.606 MWh). El sector residencial consumió el 38,63 %; el comercial el 14,68 %; y el industrial el 31,17 %.
- 22. Se facturó por venta de energía \$ 111.955.398, con un crecimiento del 8,17 %.
- La deuda de los clientes, a diciembre de 2017, fue de \$ 7.511.035, mientras que a finales del año 2016 registró \$ 10.006.608, es decir, se redujo en 24,94 %.
- 24. La cartera vencida, deuda mayor a 30 días, fue \$ 6.260.456, en tanto que al mismo mes de 2016 se tenía \$ 5.107.219, lo que implica un incremento del 22,58 %.
- La potencia máxima coincidente de clientes regulados y terceros fue de 190,88 MW, mientras que en el 2016 fue 183,76 MW, con un incremento del 3,80 %.
- La energía disponible fue de 1.124.384 MWh, esto es 4,28 % mayor que la del 2016 (1.078.266 MWh).

R #

Aller 66







- 27. Del balance de energía, se concluye que las pérdidas fueron 70.270 MWh, las que, referidas a la energía total disponible del sistema, representan el 6,25 %; se dividen en técnicas 5,90 % y no técnicas 0,35 %.
- 28. A nivel de cabecera de alimentador e incluyendo al transmisor, el valor registrado al cierre del año 2017 para el indicador FMIK fue 2,20 veces, en consecuencia, estuvo dentro de la meta (4,0 veces) y, para el TTIK, 1,80 horas, también dentro de la meta (3,50 horas).
- 29. Los ingresos sumaron \$ 118.393.671, con un incremento del 6,07 % respecto del año 2016. Dentro de éstos, el rubro más representativo fue el de venta de energía, con \$ 111.390.511 y un incremento del 8,23 %.
- 30. Los costos y gastos sumaron \$ 108.202.583, con una disminución del 1,30 %, con relación al 2016.
- 31. El resultado de año 2017 refleja un saldo positivo de \$ 10.191.089, valor muy por encima del obtenido en el año anterior.
- 32. El activo totalizó \$ 396.559.365, con un incremento del 7,28 % con respecto al 2016; mientras que el pasivo sumó \$ 95.854.012, con un incremento del 14,08 %.
- 33. El patrimonio de los accionistas alcanzó la suma de \$ 300.705.353, superior en el 5,28 % al registrado el año anterior.
- 34. La posición financiera de la Empresa indica que el 75,83 % de sus activos ha sido financiado por los accionistas y el 24,17 % por terceros.
- 35. Analizando la razón circulante se puede concluir que, al 31 de diciembre de 2017, la Empresa contaba con \$ 2,65 para cubrir cada dólar de sus obligaciones a corto plazo.
- 36. El indicador de prueba ácida muestra que la Empresa cuenta con \$ 1,86 en activos de fácil liquidez (sin recurrir a los inventarios), para cubrir cada dólar adeudado a corto plazo.
- 37. El indicador de liquidez financiera inmediata demuestra que la Empresa cuenta con \$ 1,14, en recursos en efectivo (caja y bancos), para el pago de cada dólar de sus obligaciones de corto plazo.
- El capital promedio invertido llegó a 321,99 millones de dólares; superior en un 14,09
 al del año 2016.
- 39. La razón financiera, concentración del endeudamiento, indica que de la deuda total, el 34,65 % es de obligación de pago en el corto plazo.
- El indicador "clientes atendidos por trabajador" fue de 681, manteniendo la tendencia de crecimiento.
- El control médico anual para los trabajadores se cumplió de acuerdo al cronograma previsto.

9.2. RECOMENDACIONES

 Continuar trabajando para superar los inconvenientes que aún se presentan en el nuevo sistema comercial CIS.







- Hacer seguimiento al comportamiento y cumplimiento de las metas de los índices de desempeño establecidos, y los que se adicionen, para la evaluación y obtención de la mejora continua en las actividades técnicas y administrativas.
- 3. Impulsar la mejora continua en los procesos de ejecución de proyectos, la operación y mantenimiento de la red eléctrica y el servicio al cliente.
- Continuar con la política de racionalidad en el uso de los recursos financieros, a través de la elaboración de un presupuesto de explotación que garantice la óptima operación y prestación de servicios de la Empresa.
- 5. Impulsar la ejecución de los proyectos contemplados en el presupuesto de inversiones, de manera que al final del año su avance registre un nivel alto.

Francisco Carrasco Astudillo PRESIDENTE EJECUTIVO

